



# 6

Joan Gómez i Segalà - Maria Dolors Oller i Sala



Justicia y Paz es una entidad católica sin fines lucrativos y reconocida como de carácter social, fundada por Pablo VI en 1967 como fruto del Concilio Vaticano II y animada por su espíritu, que fue constituida en España en 1968 por la Conferencia Episcopal Española y está extendida por todo el mundo.

Tiene como misión la difusión de la doctrina social de la Iglesia, la defensa y promoción de los derechos humanos y de los pueblos, la justicia, la paz, la solidaridad y el cuidado del medio ambiente, desde los postulados cristianos, respetando la dignidad inviolable de cada ser humano, la libertad y la igualdad de todas las personas y la opción necesaria a favor de los empobrecidos de la tierra.

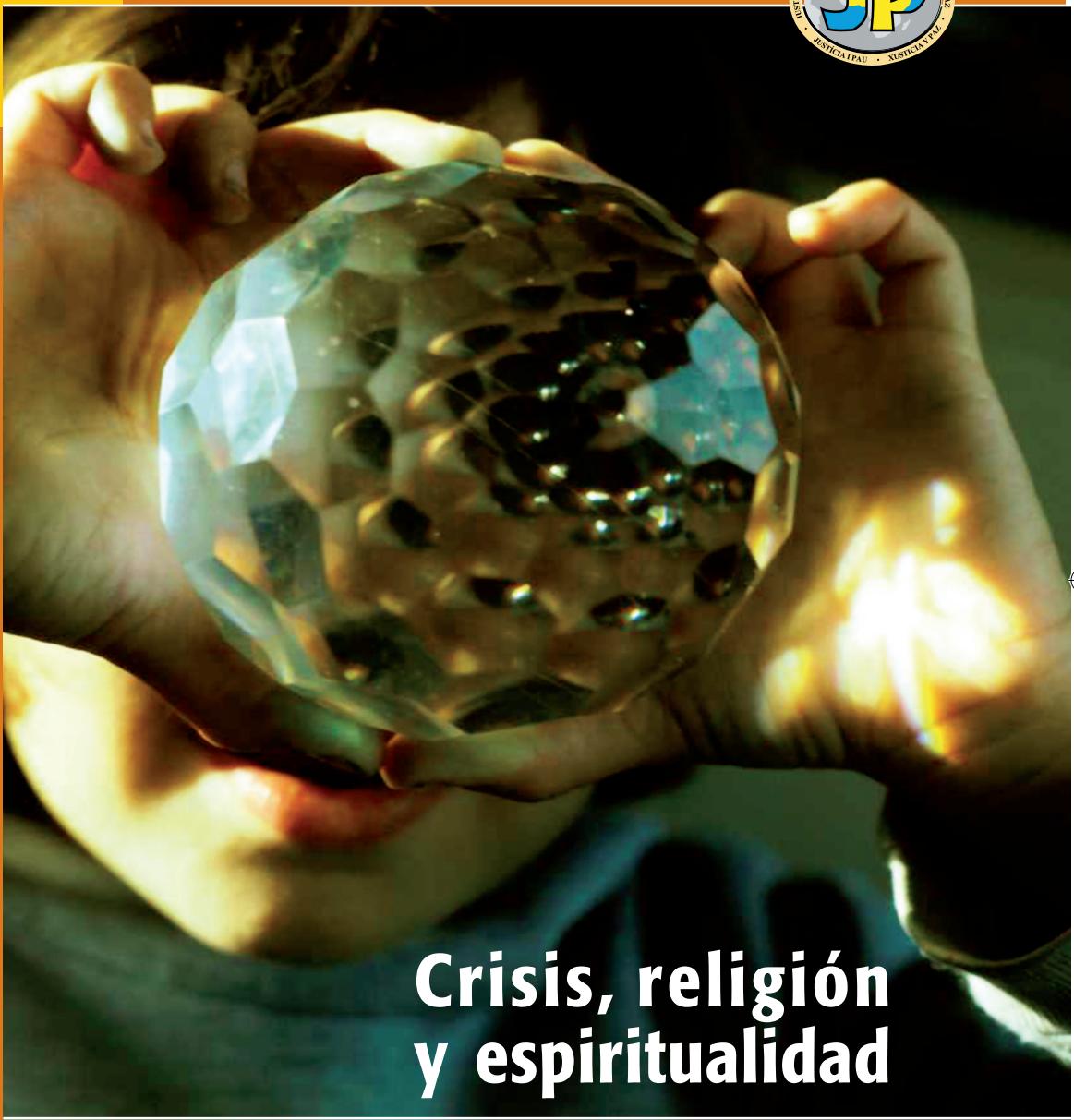
Convencida de que el libre ejercicio de los derechos humanos es una condición primaria para la paz, trabaja por medio de actividades de estudio, análisis, educación, sensibilización y denuncia que se concretan en campañas, publicaciones, exposiciones, material educativo, charlas, así como presencia en Internet y en otros medios de comunicación social.

En España está implantada en un importante número de diócesis. En Europa está organizada en una Conferencia de Comisiones de Justicia y Paz que abarca todo el continente. Dicha Conferencia tiene reconocido estatuto consultivo ante el Consejo de Europa.

La conexión orgánica con distintos órganos de coordinación (Consejo Pontificio Justicia y Paz, Foro de Laicos, Conferencia Comisiones Justicia y Paz Europa, Federación de Asociaciones de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, CONGDE,...) permiten a Justicia y Paz una presencia de actuación internacionales, por sí misma o en coalición con otras organizaciones semejantes.

**Comisión General Justicia y Paz**  
Rafael de Riego, 16 - 3º Dcha. Madrid  
Tel.: 91 506 18 28 - [juspax@juspax-es.org](mailto:juspax@juspax-es.org)  
[www.juspax-es.org](http://www.juspax-es.org)

Crisis, religión y espiritualidad: Una inspiración para el cambio



# Crisis, religión y espiritualidad

**Una inspiración para el cambio**



**JUSTICIA Y PAZ**

# **Crisis religión y espiritualidad: una inspiración para el cambio**

**Comisión General Justicia y Paz  
junio de 2012**

**«A Eduard Soler i Cuyàs (1963-2012), cuya vida de compromiso enraizado en la fe, continúa siendo inspirador de nuestras luchas».**

## **Autores**

**Joan GÓMEZ i SEGALÀ** (Capítulos 1 y 2)

Licenciado en Sociología. Secretario de Justicia y Paz de Barcelona.

**Maria Dolors OLLER i SALA** (Capítulo 3)

Doctora en Derecho, profesora de Derecho Público en la Facultad de Derecho de ESADE (URL) y de Moral Social en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas de Barcelona (ISCREB). Vocal de la Junta de Justicia y Paz de Barcelona. Miembro de Cristianismo y Justicia.

Número 6

Edita: COMISIÓN GENERAL JUSTICIA Y PAZ.

Rafael de Riego, 16

28045 Madrid

Tel.: 91 506 18 28

Diseño y maquetación: Rosy Botero - XK,s.l.

Imprime: Fiselgraf - XK,s.l. -Tel.: 91 507 41 65

Depósito legal:

2012

# Índice

A modo de introducción: Crisis: ¿qué crisis? .....	5
I. O acabamos con la crisis o ella acaba con nosotros .....	15
¿Pero cuántas crisis hay?.....	16
Vamos a contar crisis .....	16
1. Crisis financiera o del capitalismo .....	17
2. Crisis de la deuda.....	19
3. Crisis hipotecaria .....	20
4. Crisis del estado del bienestar .....	21
5. Crisis del trabajo .....	22
6. Crisis política o de la democracia.....	24
7. Crisis de gobernanza mundial .....	25
8. Crisis del medio ambiente.....	27
9. Crisis energética.....	29
10. Crisis moral o de valores.....	31
II. ¿Qué posición tomamos frente la crisis?.....	35
Crisis financiera o del capitalismo .....	36
Crisis de la deuda .....	53
Crisis hipotecaria .....	55
Crisis del estado del bienestar .....	59
Crisis del trabajo .....	63
Crisis política o de la democracia .....	66
Crisis de gobernanza mundial .....	69
Crisis del medio ambiente .....	75
Crisis energética.....	78
Crisis moral o de valores .....	80



una inspiración para el cambio

<b>III. ¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?</b>	
Otra manera de vivir es posible.....	83
Tenemos capacidad de transformación social .....	85
Una espiritualidad para tiempos de crisis y de alumbramiento de nuevas formas de vida .....	101
El seguimiento de Jesús desde una espiritualidad de la pobreza ...	110
<b>IV. A modo de conclusión .....</b>	119
<b>V. Para saber más .....</b>	121

# i

## Crisis, ¿qué crisis?



*No podemos resolver los problemas de la misma manera que cuando los creamos.*

Albert Einstein



**E** tema de la crisis corre el riesgo de aburrir a todos aquellos que la padecen de forma soportable así como a aquellos para quienes supone una ganancia, que también los hay. Para quienes la sufren con todo su rigor, toda la palabrería es baladí mientras no aporte soluciones que resuelvan su circunstancia o, por lo menos, horizontes que alimenten la esperanza.

La crisis actual tiene tantas facetas que resulta omnipresente, y no hay en nuestro país quien prosiga su cotidianidad sin que se haya visto afectada por algún cambio personal o en un círculo muy cercano.

Sin menospreciar la magnitud de la tragedia, sino con ánimo de apreciar sus dimensiones, hay que distinguir los cambios causados por la misma crisis y las medidas que se aplican aprovechando el momento de debilidad negociadora de alguna de las partes.

Así pues, a las graves repercusiones para gran cantidad de trabajadores, parados, estudiantes y pensionistas, hay que achacar a fuertes grupos de presión la aplicación de algunas decisiones que nada tienen que ver con el frágil contexto actual, y sí mucho que ver con algunas recetas neoliberales que se siguen sin tener en cuenta las consecuencias sociales que acarrean. Por lo tanto, contando las consecuencias inevitables de una recesión económica y la picareza sin escrúpulos de algunos dirigentes, tienen que tomarse decisiones muy prudentes para que la situación económica y social no se deteriore más de la cuenta.

## Alcance de la crisis

Debe recordarse, asimismo, que a pesar de la gravedad que la crisis reviste en los países de la periferia de Europa, esta crisis no es mundial. Expresado con



mayor exactitud, la crisis sí que es mundial pero las consecuencias son de signo distinto en las diversas partes del mundo, como lo venían siendo también, pero en signo inverso, en las épocas de mayor crecimiento macroeconómico en nuestro país. Las reformas financieras y ajustes económicos tienen que realizarse ahora en los países que a finales del siglo XX parecían más ricos y estables. Mientras tanto, los países que llamábamos Tercer Mundo, se dividen entre los países que siguen en la miseria y los emergentes.

Aún es pronto para saber si este cambio de papeles marca un cambio de época histórica, o si sencillamente se trata de un mero cambio de tendencia que hay que entender como un aviso. Pero en cualquier caso, ¿qué advertencia conlleva? Sin lugar a dudas, confirma que los mercados financieros devoran con ferocidad cualquier intento de los poderes políticos para regular, y por ende limitar, la actividad financiera. Y si hasta ahora la jugarreta afectaba a países en vías de desarrollo, ahora ya no sirven esas viejas etiquetas, de manera que ningún país está a salvo.

## Análisis y propuestas

Como veremos más adelante, es una evidencia que sin el concurso de todos los actores económicos, la crisis no habría llegado o, por lo menos, no habría alcanzado cifras inauditas de paro. Para alcanzar la gravedad de la crisis actual era necesaria la concurrencia de compradores y vendedores, empresarios y trabajadores, agentes inversores y titulares de planes de pensiones privados, etc. Pero desde la perspectiva de los derechos humanos, hay que distinguir la responsabilidad en términos analíticos y la culpabilidad en términos morales.

Es de suma importancia realizar ambos ejercicios, para enjuiciar en su momento a cada cual según le corresponda. Eso solo es posible a través de un riguroso estudio de las decisiones económicas que explique cómo se llegó a este punto y a través



de un relato cohesionador que dé pistas de cómo huir de él.

Establecer este relato tiene muchas dificultades, puesto que son muchos los ámbitos que se deben al poder económico: evidentemente, los partidos políticos deben su poder a su capacidad económica para ganar elecciones. Los gobiernos detentan mucho más poder cuando se alían con los poderes económicos que cuando luchan para limitar su influencia.

También los medios de comunicación son gestionados primando los intereses empresariales por encima del interés general que implica la garantía de la libertad de expresión. La universidad y

otros focos intelectuales tampoco están libres del origen de su financiación. Y así vamos descartando instituciones sociales que puedan contrarrestar los valores economicistas en boga.

## La presión economicista

En el presente cuaderno no se van a esbozar las líneas que tendría que cumplir un nuevo modelo económico, sino que simplemente nos limitamos a mostrar la necesidad de que el sistema económico no conquiste el resto de ámbitos con el que debe coexistir para alcanzar un auténtico bienestar social y un digno



desarrollo humano. Para ello pondremos un especial énfasis en la necesidad de que la religión no pierda su capacidad crítica y de sentido que la mantienen como una realidad genuina.

Los valores economicistas (que para este ensayo equiparamos a los utilitaristas, capitalistas o de mercado) son dominantes, aunque no haya una única y clara institución que los propague. Al establecer la competencia como la dinámica que favorece la máxima satisfacción del individuo, el sistema capitalista compite con todas las instituciones que podrían ensombrecer la capacidad de desarrollo del mismo sistema. De esta manera, el sistema capitalista no trata solamente de adaptar todos los entes económicos a la lógica del mercado, sino a «colonizar» también el resto de áreas, por más alejadas del ámbito económico que pudieran parecer.

Ejemplo de lo dicho sería la presión ejercida contra las cooperativas, la conversión de las cajas de ahorros y de pensiones en bancos, así como la amplia privatización de empresas públicas cuyos beneficios aseguran ingresos al Estado y un servicio que llega a toda la población. Pero no bastando esta influencia, se trata de que la mayoría de la población acepte como ideología dominante la asunción del sistema actual como el único viable, lo cual es evidentemente falso, y a menudo contrario a los intereses de los mismos ciudadanos que lo justifican.

## Instituciones sociales predominantes

Desde una perspectiva mas de teoría social que estrictamente histórica, se podrían establecer tres grandes etapas según las instituciones sociales dominantes. En este caso, llamaríamos dominantes a aquellas instituciones que conseguirían imponer sus valores e intereses al resto, siendo estas otras las que necesitan arroparse de las dominantes para conseguir cierta legitimidad que las permita



sobrevivir y, en ocasiones, reforzarse. Las instituciones a las que en seguida nos referiremos no son sustituidas plenamente las unas por las otras en cada etapa histórica, sino que han ido sucediéndose de forma paulatina, sin llegar a desaparecer ninguna de ellas.

El proceso ha llevado a una transformación que si mayoritariamente debe considerarse por la influencia de la nueva institución dominante, no tenemos que considerarlo solamente como un deterioro o decadencia de la primera. Cabe estudiar los cambios como resultado de una evolución que purifica o adapta a un nuevo entorno.

El sistema de valores de todas las instituciones va dirigido a la conservación y fortalecimiento del propio sistema. Aún así, las diferencias en el tipo de pertenencia de las personas en cada uno de los grupos de referencia de cada estadio hacen que los valores protejan y refuerzen a diferentes tipos de grupos y, por lo tanto, se beneficien determinadas relaciones sociales frente a otras. Las relaciones sociales incluyen por supuesto unos ritos, mitos, lenguajes, redes, objetivos y mecanismos distintos en cada estadio.

*Los tres estadios serían los siguientes:*

- 1) Tradicional: religión y familia.
- 2) Moderno: escuela y milicia.
- 3) Contemporáneo: mercado.

De las instituciones sociales vigentes, llamamos tradicionales aquellas que se legitiman por el principio de la autoridad auto-emanada: la religión se legitima desde un orden establecido a partir de unos textos canonizados e interpretados por las mismas autoridades eclesiásticas, y la familia recurre a determinados valores que refuerzan la propia cohesión basada en los valores de los ancestros que se han



ido trasmitiendo de generación en generación (o por lo menos así es percibido por los parientes). Se trata de dos instituciones que en su forma tradicional marcan perfectamente quién forma parte de ellas y quién es externo, vía bautizo en un caso y vía parentesco (consanguinidad y afinidad) en el otro.

En el estadio de las instituciones sociales tradicionales los valores dominantes son difundidos por las autoridades de ambas instituciones, o sea, la Iglesia y los patriarcas de cada familia. La tradición es, por definición, recelosa del cambio, por lo que este suele ser lento y ejercido por una presión externa. El sistema de valores de ambas instituciones va dirigido a la protección del propio grupo, correligionarios y familiares, con unos valores coincidentes en la mayoría de aspectos: gerontocracia, fraternidad, respeto, tradición, obediencia, orden, compasión, caridad, fidelidad, sagrada, confianza, resignación, esperanza, etc.

El segundo estadio corresponde a la época moderna, donde el Estado se impone como máxima autoridad, y pretende imponer que la identidad de la persona provenga de su ciudadanía por encima de su fe o linaje. Para ese fin, utiliza básicamente dos instrumentos: la escolarización universal y el servicio militar obligatorio. En aquellos países donde el Estado se construye por contraposición al antiguo régimen, la construcción de un ideario republicano trae consigo una uniformidad a expensas de cualquier particularidad que no fomente la igualdad prometida: lenguas regionales, credo, folclore, etc.

En consecuencia, de la igualdad ante Dios se pasa a la igualdad que otorga la condición de ciudadano. La caridad cristiana lastra la acusación de no resolver la injusticia que provoca la desigualdad, por lo que se proclama la fraternidad. Y finalmente, la tradición es desbordada por la libertad individual, protegida por el Estado. Se construye una administración que deviene garante contra la desigualdad en el plano legal, y los recursos se dedican a vertebrar una nación que une a la población con el territorio y la singularice en el contexto internacional.



De ahí la promoción de la igualdad de oportunidades, seguridad (física, social, militar, jurídica), progreso, fiscalidad, justicia, ciencia, etc.

En el tercer estadio se imponen los mercados. Bajo la bandera de la libertad y la promesa de la abundancia, van consiguiendo arrasar las fronteras que los limitan. Los Estados y los mercados que al terminar la Segunda Guerra Mundial habían llegado a la entente que materializó el estado de bienestar, compiten para gestionar más áreas de la vida pública y privada, que se van mercantilizando poco a poco.

De esta manera, el discurso liberal explica las desigualdades sociales reinantes como consecuencia de la recompensa al esfuerzo y a la intromisión del Estado, que impide la libre competencia que tantos beneficios debe reportar. El primer liberalismo económico era la respuesta al proteccionismo y pretendía liberar a las personas de toda carga que no fuera sus propias capacidades. Pero al cabo de los siglos, el desarrollo económico ha llegado a la sinrazón, que podemos resumir en dos ideas:

- a) La globalización ha elevado la libertad de movimientos de mercancías, capital e información a nivel mundial, mientras que a las personas no se les permite tanta movilidad.

La conclusión es que la legalidad internacional vigente trata mejor a las cosas que a las personas. Los derechos humanos son inferiores a las potestades de las divisas.

- b) El ánimo de lucro ha empujado a la búsqueda de negocios que produjese mayores beneficios particulares, prescindiendo del bien común. Esta búsqueda ha llevado a que la mayor parte del capital se desplazara de la economía productiva (que produce bienes y servicios para satisfacer



necesidades humanas) a la economía financiera, cuyos beneficios resultan simplemente de la creación y especulación con productos financieros que no tienen ninguna relación con el bienestar de la humanidad. A mayores réditos de estos negocios, mayor drenaje de recursos económicos de las familias y las empresas hacia el negocio de la especulación, con lo que cada vez se dificulta más el acceso a créditos para la inversión y consumo, que son los que pueden activar la actividad económica que crea empleo y artículos de consumo útiles para las personas.

De lo dicho, cabe concluir que el desarrollo de los mercados ha llevado a la deshumanización de la economía, con el agravante que para su propósito de conseguir mayores beneficios ha necesitado la sumisión de las instituciones sociales que anteriormente habían proporcionado lo necesario para vivir.

El estado de bienestar es arrollado por la tendencia privatizadora y mercantilista. Este modelo que equilibra mercado y Estado, al no poderse extender mundialmente como sí lo hace el capitalismo, entra en crisis. La equidad lograda por el modelo vigente durante toda la segunda mitad del siglo XX en la mayor parte de Europa Occidental sucumbe entre las propias contradicciones y el asedio de las empresas que detentan el poder financiero.

En este tercer estadio caracterizado por la irrupción del capitalismo financiero, los valores predominantes, vehiculados a través de los medios de comunicación, son particularmente segregadores: la competitividad (vs. la cooperación), el crecimiento económico (vs. el desarrollo humano), la acumulación (vs. el reparto), el capital (vs. el trabajo), el corto plazo (vs. el largo plazo), la aceleración (vs. estabilidad), especulación (vs. valor añadido), deslocalización (vs. arraigo), maximización (vs. optimización), beneficios (vs. retribución del trabajo y calidad del producto o servicio), excelencia (vs. igualdad de oportunidades), priorización del accionista (vs. atención al cliente), etc.



## Desde la perspectiva de los derechos humanos

Tras plantear esa triple periodización, vale la pena volver a la crisis, y preguntarnos si el problema recae en un sistema económico simplemente, o si ha habido una transformación social mucho más profunda que ahora hay que resolver. No se trataría de dar marcha atrás, puesto que no hay ningún período histórico al que volver, sino la elaboración de unas nuevas bases sociales.

En cualquier caso, la solución no puede darse con los valores y los instrumentos propios del sistema que han creado el problema. Y por lo tanto, hay que buscar el relato que dé la esperanza, los recursos y los valores necesarios para salir de la crisis con una sociedad más desarrollada humanamente. Para eso, no partimos de cero: la falta de adaptación de los valores tradicionales y modernos al capitalismo, no significa que estén caducados, sino que algunos de ellos podrían ser la brecha que muestra la bajera ética del economicismo.

# I

O acabamos con la crisis o ella acaba con nosotros



*Esto no es crisis: se llama capitalismo  
Gente sin casa y casas sin gente, ¿cómo se entiende?  
Eslóganes reivindicativos del movimiento anticapitalista*



## ¿Pero cuántas crisis hay?

Si la crisis actual es tan difícil de dirigir se debe a la multiplicidad de causas que la han provocado. Por lo tanto, será bueno repasar qué elementos concurren en ella para ver qué cambios son necesarios.

La economía es una ciencia que solo puede teorizar teniendo en cuenta grandes márgenes de incertidumbre, ya que al tratarse de una ciencia social, no experimental, nunca se pueden aislar las variables explicativas. Además, las propias directrices de los expertos van variando el sujeto estudiado, de manera que las dinámicas económicas sufren variaciones a medida que son analizadas.

Por lo tanto, sería precipitado afirmar que el común de los expertos en economía no supieron predecir la gravedad de la crisis, puesto que hay que tener en cuenta dos datos: el primero es que algunos expertos no analizan para prevenir desajustes sociales, sino para obtener beneficios, y la crisis puede resultar una magnífica oportunidad de negocio. El segundo es que se han superpuesto varias crisis simultáneamente, interconectadas pero con soluciones contrapuestas entre ellas, de manera que lo que resuelve una, empeora la otra, y la fijación de prioridades mezcla elementos técnicos con decisiones de matiz ideológica.

## Vamos a contar crisis

Como mínimo, se pueden concretar diez crisis que se están dando en estos momentos: financiera, hipotecaria, de la deuda, del estado de bienestar, del trabajo, de la democracia, medioambiental, energética, de gobernanza mundial y de valores. No está mal, teniendo en cuenta que todos son temas de enorme complejidad.



## 1. Crisis financiera o del capitalismo

Los movimientos altermundialistas han puesto el dedo en la llaga con un eslogan: «Esto no es crisis: se llama capitalismo».

La lógica del liberalismo económico explica la ley de la oferta y la demanda, según la cual el mercado se autorregula, consiguiendo un equilibrio de los precios cuando hay libre competencia. Entre los precios, siempre se han contado los precios de los productos y servicios, pero también el precio del trabajo, o sea, los salarios.

La intervención del Estado rompe la libre competencia para proteger la persona ante el riesgo de exclusión social y para asegurar las bases mínimas de salud y formación de los trabajadores (que por lo tanto, también benefician a las empresas). Los partidarios de la doctrina liberal esperan que el Estado se limite a su función de policía, asumiendo los servicios demasiado onerosos para que un particular pueda recuperar la inversión realizada (seguridad exterior) o demasiado esenciales para el sistema, de manera que tenga que existir un órgano imparcial entre los ciudadanos (seguridad interior).

Esta doctrina aupó el capitalismo como sistema que desarrolló la industrialización y permitió una aceleración del crecimiento económico sin parangón en toda la historia. Hasta la crisis de 1929 no se pusieron las bases de una intervención estatal que garantizase cierta estabilidad y pusiera en marcha mecanismos anticíclicos para suavizar las crisis económicas, que sumían en la miseria a millones de trabajadores y arruinaban a millares de empresas.

Si ya desde el principio el capitalismo acrecentó las desigualdades sociales, el crecimiento podía enmascarar sus efectos perversos, hasta que se unieron



de desarrollo humano y no del mantenimiento del status quo del poder económico, el negocio financiero está ahogando la economía productiva. Al ofrecer unos márgenes de beneficio superiores al resto de negocios legales, los capitales se desplazan de la economía productiva hacia la financiera, actividad que no reporta nada para el bienestar. De esta manera, el capitalismo pervierte la definición clásica de economía como ciencia que estudia los métodos más eficaces para satisfacer las necesidades humanas materiales, mediante el empleo de recursos escasos. En el contexto actual, la economía solo se sirve a sí misma.

dos circunstancias que no tienen atenuante que valga: la globalización de los mercados y el capitalismo financiero.

La globalización de los mercados implica que prácticamente no existen mercados nacionales, puesto que el libre comercio internacional hace interdependientes las economías de todos los continentes. Este dato no es en sí mismo positivo ni negativo, pero resulta absolutamente pernicioso al no haber ninguna institución democrática que contrapesese los excesos del sistema, que no solo tolera la coexistencia de la exuberancia y la miseria, sino que requiere la acumulación y la explotación para su expansión.

Debido a la misma falta de una autoridad mundial que limite la especulación y controle las finanzas con objetivos



## 2. Crisis de la deuda

La deuda pública española marchaba muy bien antes del estallido de la crisis, lo que propició que las autoridades españolas alardearan en foros internacionales sobre la buena gestión pública. En realidad, se trataba de una apariencia, puesto que el crecimiento se basaba en el endeudamiento privado en proyectos no rentables o beneficiosos mientras durase la burbuja inflacionista, sobre todo en un sector vulnerable como la construcción, como se evidenció más tarde.

La deuda privada (deuda de los bancos, empresas y familias) llevaba años de crecimiento imparable. Al cortarse el crédito internacional, las consecuencias fueron distintas para cada tipo de deudor. Las familias tienen que vender su vivienda a un precio menor al de compra, o si no pueden vender porque no hay demanda, el banco se queda la vivienda hipotecada, sin que esta acción anule la deuda pendiente. O sea, las familias son desahuciadas, sintiéndose engañadas y generando un malestar social gravísimo, ya que una familia sin vivienda está en el umbral de la marginación social. Las empresas que se quedan sin crédito no disponen de recursos para la inversión, por lo que quiebran o despiden a gran parte de la plantilla. Y finalmente los bancos son, paradójicamente, los que se llevan la mejor parte.

Al ser un actor básico para el sistema económico, y con más razón después del proceso de fusiones para que ganaran tamaño, el gobierno prefiere aportar fondos para evitar su caída.

El problema reside en que estos fondos que se destinan a los bancos no son utilizados para reactivar el tejido productivo sino que se sirven de ellos para sanear sus cuentas y aumentar su dimensión, sin crear empleo ni generar ningún tipo de esperanza en la recuperación económica.



### 3. Crisis hipotecaria

Al haber tipos de interés muy bajos, el margen de beneficio de cada préstamo es inferior, por lo que los bancos necesitaron prestar mucho para obtener una tasa de beneficios que sería normal con un tipo de interés más elevado. El bajo precio del dinero incentivó que los bancos también buscaran fondos en el extranjero para prestar más. Esta carrera les llevó a estar muy endeudados con bancos extranjeros y a ofrecer hipotecas con un alto riesgo de morosidad.

Los bancos vendieron paquetes de hipotecas para conseguir mayor liquidez, lo que expandió el riesgo de insolvencia que estos habían asumido. Cuando en Estados Unidos estalló la duda de qué productos financieros eran solventes y cuáles eran tóxicos, se paró en seco el crédito y el temor contagió todo el sector financiero, con consecuencias funestas para la economía productiva, que depende del crédito para la producción y el comercio.

En España, la construcción se convirtió durante años en el sector más activo, puesto que el precio de la vivienda se disparó, lo que evidentemente incentivó más promociones inmobiliarias. Al contraerse el crédito internacional, los bancos tenían que devolver los préstamos a la vez que dejaban de prestar, lo que produjo un parón de ventas y nuevas promociones, aumentando el desempleo en este sector fundamental para la economía española, que arrastró al resto de sectores económicos e, indirectamente, al sector público.

Resulta evidentemente injusto el sistema que tolera que los gestores de los bancos, al asumir grandes riesgos, se enriquezcan cuando hay beneficios pero empobrezcan al Estado cuando hay pérdidas. Pero este planteamiento no evita el dilema moral que se puede plantear del siguiente modo: ¿el Estado debe salvar de la bancarrota a los culpables de la crisis para salir



de ella, o es más justo permitir que quiebren, a sabiendas que eso puede dificultar la recuperación?

Al hablar de culpables, con todos los matices que convengan al culpabilizar a sectores y no a personas con sus decisiones concretas, hay que hacer una observación anteriormente mencionada. La burbuja inmobiliaria fue posible por el libre acuerdo entre vendedores y compradores. Es cierto que nadie fue obligado a comprar ni a hipotecarse contra su voluntad. Pero sí que la voluntad de los vendedores era enriquecerse, mientras que la voluntad del comprador podía ser simplemente ejercer el derecho a una vivienda digna, a un precio igual o más asequible que el de alquiler en aquel entonces, y en la mayoría de los casos sin la comprensión suficiente de los riesgos que suponía un crédito hipotecario. Por lo tanto, podemos hablar de responsabilidad compartida, y a la vez achacar la culpa a quien instrumentaliza a las personas para su propia conveniencia.

#### **4. Crisis del estado del bienestar**

El estado de bienestar, con su gran expansión en Europa a mediados de siglo XX, se ha desarrollado de tal modo que ha creado unas expectativas inasumibles económicamente, a la vez que la ciudadanía delega en la administración parte de su responsabilidad en la gestión de la cosa pública.

El estado del bienestar es acusado de desincentivar la iniciativa privada frente a modelos con menos protección social, por lo que a partir de los años ochenta se suceden una serie de decisiones que van erosionando paulatinamente el equilibrio del estado del bienestar. El surgimiento de un neoliberalismo que defiende a ultranza la libre competencia va haciendo mella. A nivel internacional, las instituciones financieras internacionales imponen unos planes de ajuste a los países en vías de desarrollo que desmantelan o privatizan incluso las



empresas de servicios básicos, de manera que se dejan de prestar algunos servicios universales. A nivel nacional, aumentan las presiones empresariales para rebajar las prestaciones sociales y flexibilizar las condiciones de contratación y despido, con la amenaza cumplida de las deslocalizaciones industriales, que no suelen servir como polo de desarrollo en países pobres, sino como zonas francas donde se trabaja en regímenes de explotación.

Con un paro creciente, y la desinversión en todos los sectores económicos, los ingresos del Estado disminuyen drásticamente, por lo que se abre el debate sobre la viabilidad del modelo: ¿cómo se deben mantener las prestaciones y servicios sociales cuando disminuyen los ingresos? ¿hay que reducir gasto, sea cual sea el coste social? ¿hasta qué extremo se pueden reducir o eliminar los servicios públicos básicos? o ¿hay que priorizar la inversión en sectores que propicien el restablecimiento de la confianza y del crecimiento?

La resolución de estos dilemas se tiene que afrontar, además del evidente plano económico, también desde el punto de vista ideológico y moral, puesto que la decisión gubernamental afecta indefectiblemente algún sector: en el caso de gravar las empresas con beneficios, se podría agravar la crisis con una mayor huida de capitales que aún empeoraría las pobres perspectivas de recuperación que se vislumbran. Pero hasta ahora perjudica aquellas capas de la población más vulnerables y con menos recursos para llevar una vida digna.

## 5. Crisis del trabajo

La mejor retribución del capital frente al trabajo está provocando que la acumulación de capital se acentúe, sobre todo en el ámbito financiero, como ya hemos visto. La absorción de recursos para la economía especulativa está dificultando la inversión en sectores productivos que crean empleo.



En cuanto al empleo, no hay solamente diferencias entre sectores, sino también según el tamaño de las empresas. Hay sectores que requieren mucha mano de obra barata y otros que crean puestos de trabajo más dignos, y a la vez hay que fijarse que también la pequeña y mediana empresa crea más ocupación en relación con el capital invertido. La desregulación de sectores especulativos que operan a nivel mundial frente al control de las empresas de ámbito local, acaban dividiendo el mercado de trabajo entre una élite directiva, con gran formación y una magnífica red social por un lado, y una multitud de personas, por el otro, que aspiran a puestos de trabajo precarios, esporádicos, con sueldos bajos, sin apenas derechos laborales (sindicales, conciliación familiar, descanso, subsidios de desempleo o enfermedad, formación, etc.).

Esta polarización mengua la potente clase media propia del estado del bienestar. No hay mejor política redistributiva que la política de pleno empleo. Al renunciar el Estado a promocionar políticas redistributivas, con una fiscalidad progresiva y unos servicios universales de calidad, la igualdad de oportunidades se desvanece, y el llamado ascensor social se avería.

Los beneficios que reporta el aumento de la productividad debido a la innovación y al uso de las nuevas tecnologías no son redistribuidos, sino que retribuyen casi con exclusividad al inversor.

El trabajo va a deshumanizarse puesto que la división social del trabajo tiende a alargar toda la jornada de los afortunados que disponen de empleo: en los niveles más bajos de calificación, se alarga la jornada de los trabajadores por cuenta ajena y autónomos para obtener un salario que permita vivir con dignidad.

En el otro extremo, de los puestos altamente cualificados, la competitividad es tan exigente y el flujo de datos para el negocio tan constante que se requiere



una dedicación exclusiva. La vida privada queda absolutamente subyugada al tipo de empleo, con una vida laboral que retrasa tanto la entrada en el mercado laboral como su salida, cuando esta no es precipitada.

## 6. Crisis política o de la democracia

Las instituciones políticas están dejando de pretender transformar la realidad social, para conformarse con gestionar el gobierno según el margen que toleran los poderes económicos. La población se radicaliza hacia dos extremos: el populismo de solo interesarse por los asuntos propios y la concienzuda militancia a favor de una profundización de la democracia.

La falta de sintonía entre la ciudadanía y sus representantes oficiales arruina la reputación de la democracia, convirtiendo este sistema en un puro formalismo electoral, sin generar las condiciones necesarias para perfeccionar la participación ciudadana, perseguir el bien común y reducir las disfunciones (corrupción, opacidad, banalización del discurso, concentración de cargos, caciquismo, autoritarismo dentro de los partidos, exclusión de las minorías, etc.).

De la misma forma que la economía olvida su finalidad en el bien común, la profesionalización política también deja de ser un servicio a la comunidad. El liderazgo mendaz busca el resultado partidista inmediato, sin dedicar suficientes esfuerzos al consenso, a la incorporación de la población que no se siente concernida, a la cohesión social que impulse el sentido de comunidad y civismo. Esta dinámica impulsa la partitocracia, que impide la renovación con la entrada de nuevos sectores y la introducción de nuevos planteamientos más acordes con la sensibilidad ciudadana.

La criminalización de todo intento de redistribución del poder político pone en peligro el mismo sistema, puesto que dificulta la alternancia y aísla



la alternativa, con lo que se cierra el paso a toda transición y solo queda la ruptura. Los procesos que rompen con la legalidad para emprender un sistema que asegure una forma más genuina de democracia se encontrarán siempre con el freno de la falta de cultura democrática, consustancial al sistema. Una dictadura se puede imponer con pocos simpatizantes, pero una democracia solo funciona con muchos demócratas, dispuestos a revisar a través del debate sus propios postulados y convencidos de que tener razón no basta para tirar adelante los proyectos.

## 7. Crisis de gobernanza mundial

A pesar de algunos aspectos estructurales innegables, que no se deben absolutizar, «la globalización no es, *a priori*, ni buena ni mala. Será lo que la gente haga de ella»<sup>1</sup>. La globalización tiene un efecto multiplicador moralmente neutro. Dicho de otra manera, al globalizar ampliamos enormemente

---

<sup>1</sup>. Juan Pablo II, *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales*, 2 (27 abril 2001).

los efectos, para bien y para mal. En este sentido, se puede globalizar a la vez la guerra y la solidaridad, la información y la censura, el diálogo interreligioso y el integrismo, etc.

«Debemos ser sus protagonistas, no las víctimas, procediendo razonablemente. Oponerse ciegamente a la globalización sería una actitud errónea, preconcebida, que acabaría por ignorar un proceso que tiene también aspectos positivos, con el riesgo de perder una gran ocasión para aprovechar las múltiples oportunidades de desarrollo que ofrece. El proceso de globalización, adecuadamente entendido y gestionado, ofrece la posibilidad de una gran redistribución de la riqueza a escala planetaria como nunca se ha visto antes; pero, si se gestiona mal, puede incrementar la pobreza y la desigualdad, contagio además con una crisis a todo el mundo.

Es necesario corregir las disfunciones, a veces graves, que causan nuevas divisiones entre los pueblos y en su interior, de modo que la redistribución de la riqueza no comporte una redistribución de la pobreza, e incluso la acentúe, como podría hacernos temer también una mala gestión de la situación actual»<sup>2</sup>. Si el término globalización ha ganado una connotación negativa no es por el concepto en sí mismo, sino porque los sectores más poderosos del mundo tienen más fuerza para imponer su visión que los movimientos e instituciones que trabajan para lograr una mayor equidad en el mundo.

La humanidad se enfrenta a retos de gran magnitud, que no pueden ser resueltos con instrumentos nacionales y, a menudo, ni tan siquiera continentales. Faltan unas instituciones de alcance mundial que realicen las mismas funciones de control, justicia y cohesión que existen en los países soberanos democráticos. A falta de esta organización que actúe en beneficio de toda

---

<sup>2</sup> Benedicto XVI, Carta Enc. *Caritas in veritate*, 42.



la humanidad y no en función de intereses locales, nos servimos de organizaciones de carácter multilateral que demuestran sus capacidades y sus limitaciones dependiendo de las alianzas entre las potencias. Sin embargo, no se debe desaprovechar la experiencia de los organismos de cooperación internacional en todo tipo de ámbitos, que demuestran que más allá de la pluralidad de intereses, se requiere un aprendizaje intercultural para que los resultados sean respetuosos con las distintas sensibilidades.

## 8. Crisis del medio ambiente

Uno de los retos planetarios más acuciantes es la sostenibilidad y el equilibrio medioambiental.

Los ecologistas nos recuerdan que el problema medioambiental más grave con que se enfrenta la humanidad desde su aparición hace 2.000.000 de años es el cambio climático producido por causas antropogénicas. Se prevé un aumento acelerado de la temperatura media de la corteza terrestre, que puede afectar gravemente todos los ecosistemas de la tierra. El cambio climático se produce a causa del incremento de la concentración de los gases efecto invernadero en la atmósfera.

Lógicamente, no hay soluciones locales para este problema, que aun siendo global, no recae con la misma severidad en todo el mundo. La creciente destrucción de ecosistemas causada por el crecimiento del agujero de la capa de ozono no es un problema local: la desaparición de los atolones en los océanos, el deshielo ártico, la deforestación del Amazonas o la creciente desertificación subsahariana no son problemas únicamente para los oriundos. La vida en nuestro planeta se mantiene gracias a un preciso equilibrio, cuya supervivencia depende de algunos ecosistemas clave.



El cambio climático es una de las causas de la pérdida de biodiversidad, juntamente a la sobreexplotación, la contaminación y la manipulación genética. Las cuatro causas tienen un origen humano, pero cada una de ellas tiene una problemática distinta, tanto desde el punto de vista natural como desde el punto de vista moral.

- El agujero en la capa de ozono es un largo proceso cuya reducción supone un cambio en el modelo de desarrollo industrial y el consumo a nivel mundial. Para revertir el proceso debe existir consenso sobre cómo se distribuye la carga, con los costes económicos que eso conlleva, teniendo en cuenta la deuda ecológica que afecta a los países pobres.
- La sobreexplotación de materias primas (agua potable, combustibles fósiles, minerales, agricultura intensiva, talas de bosques, caza de animales en vías de extinción, etc.) es una grave negligencia que se puede medir mientras se procede a su agotamiento con su correspondiente incremento en los costes de explotación.
- La contaminación se da en todos los medios y sus efectos son distintos pero igualmente perniciosos. La contaminación atmosférica, del suelo y del agua acaba afectando la salud del medio ambiente, por lo que afecta directamente al ser humano o indirectamente a través de los recursos que este necesita. En algunos casos, como la contaminación radioactiva, destruye completamente el entorno, mientras que en otros casos disminuye drásticamente la calidad de vida.
- La biotecnología abre un vasto ámbito de investigación y acción con amplias implicaciones éticas. La extensión de productos alterados genéticamente en la agricultura no sería tan grave si tuviera por objetivo la mejora de la productividad y de los productos. Pero la investigación es

tan cara que el principal objetivo de las multinacionales que la apoyan es la rentabilidad económica. La contaminación genética creada al no poder aislar eficazmente la producción alterada, más la promoción del monopolio de la semilla mejorada artificialmente, pone en peligro la selección artesana que han llevado a cabo los campesinos durante toda la historia de la agricultura.

Más allá de los efectos sobre el conjunto de la biosfera, hay que reseñar el desequilibrio territorial entre el deterioro del medio ambiente y el goce de los bienes y servicios producidos. La desigualdad territorial de los beneficios y los daños ecológicos no hacen más que extremar los agravios, puesto que el mayor nivel de consumo y las mayores agresiones al medio ambiente no se dan en los mismos lugares.

Este dato es fácilmente observable al cruzar el índice de desempeño ecológico con el de desarrollo humano: la correlación entre calidad de vida y calidad del medio ambiente es directa, por lo que los países ricos expulsan de su área aquellas actividades que perjudican el entorno, refiriéndonos tanto a industrias contaminantes y peligrosas, como a la exportación de residuos.

## 9. Crisis energética

La disociación del bienestar y el consumo es apremiante, ya que la Tierra no soportaría la extensión del nivel de consumo europeo al resto de la humanidad. El descubrimiento o invención





de fuentes de energía limpias y renovables no son precisos principalmente para extender nuestros niveles de confort, sino ante todo para legar a las futuras generaciones un hábitat saludable y con suficiente biodiversidad para enfrentarse a retos que aún desconocemos.

Hay que tener en cuenta que el crecimiento económico es correlativo al uso de energía, por lo que la revolución industrial no hubiese podido tener lugar si el carbón no hubiese reemplazado la madera. La globalización actual debe mucho al precio asequible del petróleo que, entre muchas otras cosas, permite el transporte de todo tipo de mercancías por todo el mundo. De este modo, aumenta la competencia entre productos locales y productos importados en todos los sectores, puesto que es mucho mayor el coste del trabajo que el del transporte.

Esto solo puede darse mientras la energía sea barata, y esto solo es posible sin contabilizar las externalidades. En cuanto a los combustibles fósiles, gas y petróleo, el problema se dará cuando se supere el pico de Hubbert, que según algunos autores ya se ha superado, mientras que otros lo sitúan como inminente. En el momento que la extracción del petróleo disminuya o se encarezca mucho y no se compense con el descubrimiento de nuevos yacimientos, cambiará este modelo de comercio globalizado con un precio del transporte marginal.

Igualmente, las sociedades contemporáneas son cada vez más dependientes, en todos los ámbitos, de la electricidad. Incluso hay quien fomenta el tren de alta velocidad como alternativa al avión, y plantea los vehículos eléctricos como la alternativa a los vehículos con motor de combustión, sin aclarar cuál va a ser el origen de esta energía. Las energías renovables no contaminantes (solar, eólica, hidráulica, marina, etc.) no están lo suficientemente desarrolladas para que su precio sea competitivo, a excepción de



que incluyamos en el cálculo los costes medioambientales y computemos el riesgo en vidas humanas: mantenimiento de los residuos atómicos, consecuencias en caso de accidente nuclear, etc.

Al no haber ninguna fuente de energía que pueda sustituir próximamente las energías que se utilizan en la actualidad, la única solución sostenible pasa por la reducción drástica del consumo energético, lo cual va en dirección opuesta a la tendencia histórica.

La crisis energética, por lo tanto, tiene consecuencias directas en el resto de crisis: el deterioro del entorno natural y la falta de recursos básicos son una fuente de pobreza, y a menudo provienen de una explotación cuyos beneficiarios residen muy lejos. Las nuevas formas de producción de bienes y de satisfacción de las necesidades humanas tendrán que ser sostenibles y universales.

La crisis energética nos indica una frontera en el crecimiento económico, y la crisis no puede resolverse prescindiendo de este dato, al contrario, hay que entender la crisis como la circunstancia que obliga a dar media vuelta. La austeridad no se impone como remedio provisional a la falta de crédito, sino como modelo económico, social y moral imprescindible.

## 10. Crisis moral o de valores

Tras conocer que hay constancia histórica de que hace veinticinco siglos ya se criticaba los valores de los jóvenes, uno es cauto a la hora de abordar la cuestión. En primer lugar, hay que tener claro que el cambio de valores no es un problema generacional, según el cual los jóvenes se negarían a asumir como propios los valores tan buenos de los adultos. Los jóvenes asumen los valores que viven los mayores, y no aquellos que los mayores les querrían enseñar.



En consonancia con esta idea, el problema de la llamada crisis de valores no es que a partir de unos valores poco humanistas, las personas nos comportemos en consecuencia. Eso podría ser cierto si la mayor parte de las acciones y decisiones, tanto cotidianas como las vitales, fueran meditadas, argumentadas y realizadas con racionalidad. Sería más cierto afirmar lo contrario: a partir de una conducta materialista y utilitarista, asumimos valores que la justifican. Y tras un comportamiento errático, nos volvemos relativistas.

Por lo tanto, si tomamos los valores más como síntoma que como causa<sup>3</sup>, nos daremos cuenta que la crisis de valores es como llamamos a la generalización de valores propios de una sociedad que no gusta.

Este planteamiento pretende evitar la nostalgia de unos tiempos mejores inexistentes. También implica que no hay que cambiar los valores actuales por los de una sociedad pretérita, sino que hay que construir una sociedad nueva que promueva una vida más saludable, sostenible y con mejor convivencia.

Difícilmente los valores de una sociedad pasada serán los adecuados para el futuro, aunque la referencia a la historia nos sirva para esquivar el conservadurismo que da a entender que no hay alternativa mejor y posible al orden establecido. Justamente, la militancia cívica y política, y con más ahínco la fe, ponen las bases para el sentido crítico con la realidad. Esta capacidad crítica de no dar por descontado el sistema actual es lo que realmente hace libres a las personas.

---

<sup>3</sup> CARDÚS, Salvador: *El desconcierto de la educación*, Editorial Paidós, Barcelona, 2007.



En conclusión, más que crisis de valores, hay valores en crisis. Y nuestro empeño tiene que dirigirse a construir una sociedad en que los valores propios de la sociedad capitalista se muestren obsoletos de una vez.

Los valores propios del sistema capitalista, los que realmente ahora se imponen, los que se desprenden de la conducta mayoritaria y que no hay que justificar puesto que pasan como los normales, son valores competitivos que no aúnan la humanidad, sino que provocan enfrentamientos en su seno. La aceleración de los cambios sociales difícilmente tendrá marcha atrás, pero la dirección que estos tomen no son producto de un destino inescrutable, sino de la determinación de las personas concienciadas de la importancia que tienen sus acciones individuales y de la movilización ciudadana.



# II

*¿Qué posición tomamos frente la crisis?*



*Las inversiones deben orientarse a asegurar posibilidades de trabajo y beneficios suficientes a la población presente y futura. (Gaudium et spes, 70)*



## Crisis financiera o del capitalismo

### Causas

«La grave crisis económica y financiera, que hoy atraviesa el mundo, encuentra su origen en múltiples causas. Sobre la pluralidad y sobre el peso de estas causas persisten opiniones diversas: algunos subrayan, ante todo, los errores inherentes a las políticas económicas y financieras; otros insisten sobre las debilidades estructurales de las instituciones políticas, económicas y financieras; otros, en fin, las atribuyen a fallas de naturaleza ética, presentes en todos los niveles, en el marco de una economía mundial cada vez más dominada por el utilitarismo y el materialismo. En los distintos estadios de desarrollo de la crisis se encuentra siempre una combinación de errores técnicos y de responsabilidades morales»<sup>4</sup>.

Esta cita sirve para enmarcar la complejidad de la crisis actual, y los distintos niveles de explicación que hay de buscar para encontrar una salida digna para las personas. Sin embargo, la crisis no tiene que ser tratada como una excepción que hay que capear con maña o conllevar con resignación, sino como la culminación de un largo proceso político y económico que hay que reorientar. Este proceso va sustituyendo la persona como centro de interés por el dinero, de manera que el objetivo de la vida económica y social no es la plenitud de la persona sino que se ha desplazado hacia la acumulación de dinero.

Parafraseando la proclamación conciliar según la cual «Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de

---

<sup>4</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, 1.



la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y cima de todos ellos»<sup>5</sup>, ahora podríamos afirmar lo contrario. Ricos y pobres están totalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de los mercados financieros se han ordenado exclusivamente en función del dinero, centro y cima de todos ellos.

Juan Pablo II afirmaba ya en el año 2001 que «en efecto, son muchas en nuestro tiempo las necesidades que interpelan la sensibilidad cristiana. Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no solo a millones y millones de personas al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana.

¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo donde cobijarse?»<sup>6</sup>.

A principios del siglo XXI, esta pregunta recordaba a los millones de personas de los países pobres, puesto que en la Unión Europea había sistemas de protección social que impedían el hambre, la escolarización era obligatoria y la asistencia sanitaria era universal.

El acceso a la vivienda tenía sus restricciones pese a ser un derecho fundamental, ya que la diferencia entre el crecimiento de los salarios y del precio de la vivienda dificultaba tanto la compra como el alquiler.

<sup>5</sup> Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 12.

<sup>6</sup> Juan Pablo II, Cart. ap. *Novo Millennio Ineunte*, 50.



Los últimos presupuestos públicos en varios países europeos, pero particularmente en España, han trasquilado todo este aparato, de manera que el ciudadano ve mermadas las prestaciones sociales por desempleo u otras causas, la escuela pública se ve obligada a incrementar la ratio de alumnos, la sanidad rechazará los enfermos si se encuentran en situación administrativa irregular, y el gobierno subvenciona bancos con lo que acaba impidiendo que el precio de la vivienda se adecúe a la demanda real, para no echar a la bancarrota a los principales bancos, que habían asumido demasiados riesgos en las promociones inmobiliarias.

Por lo tanto, la nueva pobreza no se da simplemente por la falta de empleo que deja muchas familias sin ingresos, sino que se ve agravada por la reducción cuantitativa y cualitativa de los servicios públicos. Estos, en lugar de ser ajustados y optimizados en un momento de especial gravedad, se están viendo desprovistos de su función principal, a saber, impedir que las personas entren en un círculo de exclusión social que dificulta el retorno a una vida social activa y constructiva.

Ante la profundidad de las causas de la crisis, pocas son las soluciones nuevas propuestas, debido a que ya se habían anunciado los excesos de la economía capitalista cuando las principales víctimas eran los países pobres, y ahora solo se han tenido que añadir datos que afectan la estabilidad de países que venían a llamarse desarrollados.

A finales del siglo pasado, los especuladores se habían ensañado con Brasil, Rusia y Corea, y posteriormente con México, con el sudeste asiático y Argentina. También se había atrevido George Soros a retar el Banco de Inglaterra, al especular con la libra esterlina, pero la novedad actual consiste en el embate contra las economías de las dos principales monedas de reser-



vas internacionales, el dólar y el euro, cuyo tambaleo interfiere en la estabilidad del sistema financiero mundial.

## Instancias ante la globalización

En *Caritas in veritate* (2009), Benedicto XVI afirma que: «La novedad principal ha sido el estallido de la interdependencia planetaria, ya comúnmente llamada globalización. Pablo VI lo había previsto parcialmente, pero es sorprendente el alcance y la impetuosidad de su auge. Surgido en los países económicamente desarrollados, este proceso ha implicado por su naturaleza a todas las economías. Ha sido el motor principal para que regiones enteras superaran el subdesarrollo y es, de por sí, una gran oportunidad. Sin embargo, sin la guía de la caridad en la verdad, este impulso planetario puede contribuir a crear riesgo de daños hasta ahora desconocidos y nuevas divisiones en la familia humana»<sup>7</sup>.

Estas nuevas divisiones no separan países ricos y pobres, sino beneficiarios y víctimas del sistema financiero. En estas últimas, no hay que contar solamente a quienes se han arruinado en las bolsas, sino principalmente a las víctimas inocentes, que esforzándose en la economía real, sufren por la viabilidad de su empresa, el mantenimiento de su puesto de trabajo o la formación para encontrar un empleo.

«Es bueno recordar que la globalización ha de entenderse como un proceso socioeconómico, pero no es ésta su única dimensión. Tras este proceso más visible hay realmente una humanidad cada vez más interrelacionada; hay personas y pueblos para los que el proceso debe ser de utilidad y desarrollo, gracias a que tanto los individuos como la colectividad asumen sus

<sup>7</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 33.

respectivas responsabilidades»<sup>8</sup>. No son procedentes las actitudes fatalistas o conspirativas ante la globalización, como si las dinámicas que la producen procedieran de fuerzas impersonales o de estructuras independientes de la voluntad humana. En los últimos años han conseguido una gran visualización y un evidente éxito algunas movilizaciones internacionales, que sin las nuevas tecnologías hubiesen sido imposibles de efectuar. Hay que saber aplicar los recursos que ofrecen las redes virtuales para fines humanitarios no excluyentes.

En el primer capítulo habíamos establecido tres etapas con valores e instituciones sociales dominantes. Ahora es el momento de mostrar la necesidad de un sistema basado en tres instancias: el *mercado*, el *Estado* y la *sociedad civil*. La sociedad civil es el ámbito más apropiado para una economía de la gratuidad y de la fraternidad, sin negarla en los otros dos ámbitos. «En la época de la globalización, la actividad económica no puede prescindir de la gratuidad, que fomenta y extiende la solidaridad y la responsabilidad por la justicia y el bien común en sus diversas instancias y agentes.

Se trata, en definitiva, de una forma concreta y profunda de democracia económica. La solidaridad es en primer lugar que todos se sientan responsables de todos, por tanto no se la puede dejar solamente en manos del Estado. Mientras antes se podía pensar que lo primero era alcanzar la justicia y que la gratuidad venía después como un complemento, hoy es necesario decir que sin la gratuidad no se alcanza ni siquiera la justicia»<sup>9</sup>.

Para que este equilibrio entre las tres instancias citadas sea estable, hay que conseguir que el mercado no crezca a costa de las otras dos, evitando la

---

<sup>8</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 42.

<sup>9</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 38.



mercantilización de ámbitos que tienen que ser gestionados con especial cuidado por la influencia en la dignidad de la persona, o por la necesidad de asegurar su prestación o distribución sin discriminación por nivel de renta. Por ejemplo, hay que vigilar especialmente que las instituciones regidas por la gratuitad mantengan todo su vigor y testimonio frente a los servicios ofrecidos con ánimo de lucro. Familias, grupos de amigos, comunidades religiosas, agrupaciones de educación no formal, asociaciones de vecinos, de padres de alumnos, etc. son de vital importancia para mostrar que las relaciones basadas en el amor son percibidas como más satisfactorias, tanto entre iguales como en las relaciones en las que hay un prestador y un beneficiario.

Las nuevas tecnologías, además, amplían generosamente la oferta de servicios autogestionados sin recompensa monetaria, basados en la imaginación y una concepción del trueque avanzada. Serían ejemplos de este nuevo modo de proceder los bancos de tiempo donde personas cercanas con necesidades recíprocas pueden ayudarse mutuamente; los portales Web donde se ofrecen intercambios de casas para las vacaciones, o aquellos en los que se ofrecen artículos en desuso para su reutilización.

«El gran desafío que tenemos, planteado por las dificultades del desarrollo en este tiempo de globalización y agravado por la crisis económico-financiera actual, es mostrar, tanto en el orden de las ideas como de los comportamientos, que no solo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la trasparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuitad y la lógica del don, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma»<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 36.

«En dicho proceso, es necesario recuperar la primacía de lo espiritual y de la ética y, con ello, la primacía de la política –responsable del bien común– sobre la economía y las finanzas. Es necesario volver a llevar estas últimas al interno de los confines de su real vocación y de su función, incluida aquella social, en vista de sus evidentes responsabilidades hacia la sociedad, para dar vida a mercados e instituciones financieras que estén efectivamente al servicio de la persona, es decir, que sean capaces de responder a las exigencias del bien común y de la fraternidad universal»<sup>11</sup>, para no institucionalizar el egoísmo como única forma racional de conducta económica.

«En efecto, la economía tiene necesidad de la ética para su correcto funcionamiento; no de una ética cualquiera, sino de una ética amiga de la persona. Hoy se habla mucho de ética en el campo económico, bancario y empresarial. Los bancos proponen cuentas y fondos de inversión llamados “éticos”. Se desarrolla una “finanza ética”, sobre todo mediante el microcrédito y, más en general, la microfinanciación. Dichos procesos son apreciados y merecen un amplio apoyo tanto por su eficacia como por la encomiable labor de pedagogía que realizan.

Al cuestionar el modelo antropológico que afirma que las personas actuamos básicamente por egoísmo, las iniciativas económicas que compensan beneficio social y viabilidad económica resultan altamente atractivos, con un valor añadido altamente apreciado en un momento que las estrategias empresariales agresivas han puesto en jaque todo el bienestar conseguido en numerosas partes del mundo. Sus efectos positivos llegan incluso a las áreas menos desarrolladas de la tierra. Conviene, sin embargo, elaborar un criterio de discernimiento válido, pues se nota un cierto abuso del adjetivo

---

<sup>11</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, 4.



“ético” que, usado de manera genérica, puede abarcar también contenidos completamente distintos, hasta el punto de hacer pasar por éticas decisiones y opciones contrarias a la justicia y al verdadero bien del hombre»<sup>12</sup>. Sin lugar a dudas, no basta que un producto o servicio haya sido comercializado siguiendo un procedimiento respetuoso con un protocolo determinado: la empresa u organización debe actuar toda ella con esos criterios, para considerar que se utiliza la ética como un mero reclamo sin otra intención que obtener beneficios alejados de cualquier motivación social.

En realidad, se trataría de generalizar lo que el sentido común ya nos indicaría en asuntos cotidianos: ¿compraría usted un coche a un vendedor que hasta ahora le estafaba y ahora le dice que justamente el coche que a usted le interesa no está trucado? ¿No está claro que lo que merece confianza son las personas o instituciones, más que el producto que puedan ofrecer? Hay que limitar el trato a las entidades responsables y que ofrezcan garantías de proceder de manera ética acorde con nuestros valores, para no dar alas a los intermediarios que realizarán actuaciones que de ninguna manera aprobaríamos si fuéramos consultados.

### Empresa y ética

Las actuales dinámicas económicas internacionales, caracterizadas por graves distorsiones y disfunciones, requieren también cambios profundos en el modo de entender la empresa. Los modelos empresariales se van sucediendo los unos a los otros a gran velocidad por la necesidad de adaptarse a un mercado cambiante y a la vez para crear necesidades inexistentes que se van a saciar con una nueva oferta. Este dinamismo que podría resolver muchas carencias, a menudo se ve dirigido a las empresas que pueden obtener mayor margen de

<sup>12</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 45.



beneficio, independientemente del enriquecimiento para el entorno. «Uno de los mayores riesgos es sin duda que la empresa responda casi exclusivamente a las expectativas de los inversores en detrimento de su dimensión social»<sup>13</sup>.

La búsqueda de grandes montos para la ampliación de capital que se deben conseguir en el mercado financiero provoca en la empresa una dependencia total hacia ese mercado, de suerte que toda acción va dirigida hacia contentar al accionista, prescindiendo del resto de actores necesarios para su funcionamiento.

Los componentes de la empresa deben ser conscientes de que la comunidad en la que trabajan representa un bien para todos y no una estructura que permite satisfacer exclusivamente los intereses personales de alguno. Solo esta conciencia permite llegar a construir una economía verdaderamente al servicio del hombre y elaborar un proyecto de cooperación real entre las partes sociales.

Es cierto que se va difundiendo cada vez más la convicción según la cual la gestión de la empresa no puede tener en cuenta únicamente el interés de sus propietarios o inversores, sino también el de los otros sujetos que contribuyen a la vida de la empresa: trabajadores, proveedores, compradores, usuarios, la comunidad de referencia, etc.

Esta disfunción es especialmente grave en aquellas empresas prestadoras de servicios públicos, concesionarias de la administración, puesto que al tratarse de un servicio que no admite competencia, la gestión para la obtención de los resultados esperados por el capitalista des protege absolutamente al ciudadano, y deja la puerta abierta a todo tipo de vulneraciones de los derechos humanos.

---

<sup>13</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 40.

Debido a su continuo crecimiento y a la necesidad de mayores capitales, cada vez son menos las empresas que dependen de un único empresario estable que se sienta responsable a largo plazo, y no solo por poco tiempo, de la vida y los resultados de su empresa, y cada vez son menos las empresas que dependen de un único territorio. «En los últimos años se ha notado el crecimiento de una clase cosmopolita de *manager*, a menudo formada en elitistas escuelas dependientes de instituciones católicas, que frecuentemente responde solo a las pretensiones de los nuevos accionistas de referencia compuestos generalmente por fondos anónimos que establecen su retribución»<sup>14</sup>.

Este anonimato subyace en toda la cadena, de manera que la responsabilidad queda repartida, o queda excusada, por la larga serie de personajes que intervienen en todo el proceso de inversión: desde profesionales técnicos, los que tienen poder de decisión, representantes de las compañías, interventores y auditores, avaluadores de riesgos, hasta llegar al particular que decide depositar sus ahorros en fondos de inversión o planes de pensiones con la promesa de grandes rentabilidades. Todo ese desaguisado cuenta necesariamente con profesionales conocedores del mercado y con clientes incautos que se imaginan que sus ganancias no tendrán consecuencias negativas para nadie.

Este anonimato en la captación y gestión de fondos conduce a una gestión despersonalizada del proyecto empresarial, huyendo de todo compromiso con la sociedad y, en particular, con la plantilla y el entramado de empresas con las que se relaciona. Según eso, se ha extendido la práctica de la llamada deslocalización de la actividad productiva, que podría ser un magnífico instrumento de desarrollo de los pueblos, al llevar consigo inversiones y formación, brindando un gran bien a la población del país que la recibe.

---

<sup>14</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 40.



«Sin embargo, no es lícito deslocalizar únicamente para aprovechar particulares condiciones favorables, o peor aún, para explotar sin aportar a la sociedad local una verdadera contribución para el nacimiento de un sólido sistema productivo y social, factor imprescindible para un desarrollo sostenible y enraizado en la tradición del pueblo donde se establece»<sup>15</sup>.

«Además, se requiere que las finanzas mismas, que han de renovar necesariamente sus estructuras y modos de funcionamiento tras su mala utilización, que ha dañado la economía real, vuelvan a ser un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo. Toda la economía y todas las finanzas, y no solo algunos de sus sectores, en cuanto instrumentos, deben ser utilizados de manera ética para crear las condiciones adecuadas para el desarrollo del hombre y de los pueblos.

Es ciertamente útil y, en algunas circunstancias, indispensable promover iniciativas financieras en las que predomine la dimensión humanitaria. Sin embargo, esto no debe hacernos olvidar que todo el sistema financiero ha de tener como meta el sostenimiento de un verdadero desarrollo.

Sobre todo, es preciso que el intento de hacer el bien no se contraponga al de la capacidad efectiva de producir bienes. Los agentes financieros han de redescubrir el fundamento ético de su actividad para no abusar de aquellos instrumentos sofisticados con los que se podría traicionar a los ahorradores. Recta intención, transparencia y búsqueda de los buenos resultados son compatibles y nunca se deben separar. Si el amor es inteligente, sabe encontrar también los modos de actuar según una conveniencia previsible y justa, como muestran de manera significativa muchas experiencias en el campo del crédito cooperativo»<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 40.

<sup>16</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 65.



En el mensaje para la celebración de la XXXI Jornada Mundial de la Paz, Juan Pablo II recordaba dos formas de injusticia que ponen en peligro la paz.

Una es la violencia contra las mujeres, las niñas y los niños, mientras que la otra era nada más y nada menos que «la falta de medios para acceder equitativamente al crédito. Los pobres se ven forzados con frecuencia a quedar fuera de los normales circuitos económicos o a recurrir a traficantes de dinero sin escrúpulos que

exigen intereses desorbitados, con el resultado final del empeoramiento de una situación ya de por sí precaria. Por ello es un deber de todos esforzarse para que les sea posible el acceso al crédito en términos ecuánimes y con intereses favorables.

A decir verdad, ya existen en diversas partes del mundo instituciones financieras que practican el micro-crédito en condiciones de favor para quien lo necesita. Son iniciativas que han de ser alentadas, porque de este modo se puede llegar a cortar de raíz la vergonzosa plaga de la usura, haciendo posible que los medios económicos necesarios para el digno desarrollo de las familias y de las comunidades sean accesibles a todos»<sup>17</sup>.

Afortunadamente, la condena de la usura y la exigencia ética en las finanzas no es exclusiva de una única confesión, ni de un solo territorio. Personas de todos los credos coinciden en la necesidad de reformar el sistema financiero

<sup>17</sup> Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz* 1998, 6.



y crear instrumentos concretos que faciliten las operaciones financieras con todas las garantías de procedimientos éticos.

Además, históricamente, son numerosas las experiencias que intentan resolver la necesidad crediticia sin caer en la usura. En nuestro entorno, se puede considerar el montepío como la primera obra de este tipo, con un claro objeto de beneficencia, para poner al alcance de los pobres el crédito pignoraticio, que presta pequeñas cantidades de dinero empeñando pequeñas pertenencias. Ante la mayor demanda, este tipo de iniciativa pronto creció, pasando a aceptar dinero en depósito, lo que a su turno, dio paso a las cajas de ahorros y de pensiones.

Si inicialmente el empeño se caracterizaba por el carácter benéfico, la transformación en cajas suscitó el fomento del ahorro, que aumentaba la seguridad de las familias proletarias y ofrecía algunos intereses. El negocio bancario sin ánimo de lucro de las cajas fue polémico dentro de la Iglesia por la incertidumbre de la distinción entre la usura y la legitimidad del cobro de un moderado interés por los préstamos, que resultó necesario a causa de las crecientes necesidades de liquidez.

Resulta interesante observar la evolución de las instituciones crediticias, que empezaron como entidades benéficas para convertirse en fundaciones sin ánimo de lucro, y que ya en el siglo XXI la presión de la gran banca ha obligado a convertirse en sociedades anónimas, eliminando así el origen social sin ánimo de lucro de las cajas. Esta situación también se vio favorecida por una gestión de las cajas de ahorro sumamente partidista, con inversiones de difícil retorno y a la vez despreciando los indicadores de insolvencia y morosidad, que empujó al gobierno a abrirlas al capital privado y, para evitar la absorción por bancos extranjeros, también se produjo la nacionalización de parte de sus acciones.



Ante la desaparición de las cajas como institución de crédito popular sin ánimo de lucro, ha aparecido una nueva línea que recupera los mismos principios, y los actualiza en una sociedad mucho más compleja: la banca ética. Formalmente, pueden ser sociedades anónimas como el resto de bancos, y la singularidad viene dada por el compromiso de aplicar criterios éticos, además de los económicos, en toda su actividad. Estos principios son, por lo menos, los siguientes:

- **Principio de ética aplicada:** la entidad no aplica simplemente un protocolo o código ético, sino que entiende la ética como un proceso de reflexión continua sobre toda su actividad.
- **Principio de coherencia:** el dinero se utiliza de acuerdo con unos determinados valores. Se cuenta con criterios negativos y positivos. Entre los primeros, encontramos la renuncia a invertir o realizar determinadas operaciones como son la financiación, por ejemplo, de la producción y venta de armamento, la producción de energía nuclear, la especulación financiera, la utilización de paraísos fiscales o las deslocalizaciones con prácticas de explotación laboral. Entre los criterios positivos, hay la prioridad de inversión en determinados sectores como el apoyo a proyectos medioambientales, actividades de comercio justo, y micro-créditos a personas con escasos recursos.
- **Principio de transparencia:** Información pública y regular de las actividades que se emprenden y de sus consecuencias.
- **Principio de implicación:** Las entidades de financiación ética deben ir más allá de los criterios negativos y deben definir su política de inversión siguiendo criterios positivos para transformar la sociedad. Estos criterios varían en función de los principios fundacionales.



- **Medioambiente:** con inversiones en energías renovables, tecnologías limpias, iniciativas a favor de la reducción, reutilización y reciclaje de productos usados, etc., así como criterios de actividad más sostenibles: sustitución de las tarjetas de plástico por materiales biodegradables, impulso de la banca electrónica, etc.
- **Desarrollo:** canalización de recursos de los países ricos hacia las regiones que acusan la falta de crédito para acciones de cooperación y codesarrollo.
- **Islam:** la banca islámica surgió de la necesidad de dar crédito de forma respetuosa con la *Sharia* o Ley Islámica. Al tener prohibido el cobro de interés, las apuestas o la asunción de demasiado riesgo, trabajan con fórmulas que reparten el riesgo entre prestador y deudor. Otras normas son la prohibición de financiar productos *haram*, como son el cerdo, la pornografía o las bebidas alcohólicas.

También existen proyectos más ambiciosos que en lugar de crear empresas que se comprometen con el cliente a unos determinados procedimientos, se basan en cooperativas de crédito, donde el cliente y el socio devienen una misma persona.

En este caso, las principales líneas de actuación son decididas por la asamblea de socios (o socios compromisarios), independientemente del capital que posean.

De esta forma, queda claro en este tipo de entidad que la persona cuenta más que el dinero, y que la participación de todo el mundo es importante más allá de su nivel económico. A este tipo de entidades, se les suma otro principio rector:



- **Principio de participación:** Las decisiones se toman de manera democrática. No se trata solo de que los socios voten, sino que deben poder participar en la definición de las políticas básicas de la entidad.

Esta participación engrandece la responsabilidad del ahorrador, que se sensibiliza del poder que detenta la gestión financiera y le permite obrar en consecuencia, sin delegar en profesionales que pierden el rastro de las inversiones que se realizan con los ahorros de los clientes.

Dentro del sistema capitalista, que pretende rebasar el sistema político, el descubrimiento de la fuerza que tienen los titulares de los depósitos, los consumidores, los usuarios de los servicios públicos es un hito que se utiliza en acciones puntuales con gran éxito.

La toma de conciencia de la frágil dependencia de las corporaciones financieras, industriales y comerciales respecto al usuario final, concede a éstos una fuerza que no se puede despreciar en absoluto, entre otros motivos porque las peores consecuencias suelen recaer en personas inocentes del tercer mundo, que no tienen a su alcance ninguna medida de presión.«Tanto una regulación del sector capaz de salvaguardar a los sujetos más débiles e impedir escandalosas especulaciones, como la experimentación de nuevas formas de finanzas destinadas a favorecer proyectos de desarrollo, son experiencias positivas que se han de profundizar y alentar, reclamando la propia responsabilidad del ahorrador»<sup>18</sup>.

La banca ética está formada por un conglomerado de iniciativas, muchas de las cuales forman redes y colaboran entre ellas, pero sin ninguna institución común que las rija o coordine. Esta autonomía es valorada por el margen

---

<sup>18</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 65.



de decisión que deja a los socios completamente responsables del destino y uso de sus fondos.

El objetivo de la banca ética es demostrar la gran capacidad de transformación social que tiene la cooperación entre personas y entidades que priorizan el desarrollo humano ante la rentabilidad económica. Evidentemente, el mayor logro sería que todas las entidades

financieras acabaran aplicando criterios éticos y, por ende, que la marca banca ética resultara prescindible por reiterativa. Pero de momento, distamos mucho de tal situación, ya que no se suelen cuestionar las decisiones legales que reportan mayor rentabilidad, aunque las consecuencias sociales puedan ser funestas.

Al equiparar la moralidad a la legalidad, los efectos de las conductas no llegan a ser ejemplares. Aún así, la actividad de la banca ética es muy solvente, puesto que trabaja en sectores con una reducidísima morosidad y con un bajo riesgo de insolvencia.

La banca ética forma parte de una campaña más amplia denominada *finanzas éticas*, ya que el mercado financiero cuenta con muchos otros instrumentos como son los seguros, y las pensiones que también pueden gestionarse con criterios éticos. En relación al mercado secundario, donde se compran y venden activos financieros, queda restringido a aquellos que certifican que



solo aplican criterios éticos similares, de manera que ni tan siquiera indirectamente se esté promocionando ningún sector reprobable éticamente.

Visto que tan necesaria es la banca ética como que el conjunto de la banca se vuelva ética, la actuación de los cristianos y, con más razón, de las comunidades e instituciones cristianas en el plano económico debería ser coherente con esta dirección. Parece ilógico que haya instituciones financieras con participación eclesiástica que aún no operen con criterios exclusivamente éticos. Es más, la Iglesia debería promocionar que los cristianos nos impliquemos en proyectos de esta índole y abandonemos todo tipo de colaboración con entidades que no puedan certificar que sus beneficios no se sustentan en ningún negocio que atente contra el pleno desarrollo de la dignidad humana. «Las riquezas —entre las cuales el dinero que podemos ahorrar— realizan su función de servicio al hombre cuando son destinadas a producir beneficios para los demás y para la sociedad»<sup>19</sup>.

## Crisis de la deuda

Los sistemas económicos y políticos pueden ser de muy variada índole, y la Iglesia no debe inmiscuirse en ello más que para defender la dignidad humana de acuerdo con las enseñanzas de los Evangelios. Los hay que ofrecen más protección a las personas vulnerables y los que recompensan mejor el esfuerzo. Los hay que crean más riqueza y los que la reparten. Los que se sustentan en la tradición y los que incentivan la innovación. Lo que resulta a todas luces reprobable desde un punto de vista ético es el cambio de reglas de juego de manera que se premie el riesgo cuando hay expectativas de ganancias y se repartan las pérdidas cuando llega el fracaso.

---

<sup>19</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 329.



Las familias intentarán siempre acceder a una vivienda, no solo por ser un derecho fundamental sino como premisa para el desarrollo de su vocación. Por lo tanto, el precio de la vivienda y los tipos de interés fluctúan en tal modo que la rebaja en uno supone el incremento del otro, cuando no hay otras circunstancias que modifiquen la oferta y la demanda. Estas otras circunstancias pueden ser la regulación de la duración máxima de una hipoteca, el porcentaje máximo del préstamo sobre el valor de la propiedad, la fiscalidad o la liberalización del suelo.

La carrera alcista de los precios y del endeudamiento familiar no se deben principalmente a la codicia de las familias para colmarse de propiedades inmobiliarias, sino a una legislación que fomenta la construcción y la compra a base del crédito. Ciento es que algunos particulares hayan podido aprovecharse para especular o apropiarse de casas por encima de su nivel de ingresos, pero esto no basta para explicar la magnitud de la crisis.

Si la causa principal de la deuda proviene de la desregulación del mercado de la vivienda y de un entorno monetario que ofrece liquidez a bajo precio, de ninguna manera hay que repercutir sus pérdidas al usuario final, cuyas decisiones fueron tomadas para ejercer un derecho más que para rentabilizar un periodo de expansión económica. Se podría matizar que habiendo sido parte necesaria para la hinchazón de la burbuja, los particulares hipotecados también deben pagar una parte de los costes, y eso sería aceptable hasta el momento en el que se cuestionen sus derechos básicos.

El alto grado de endeudamiento familiar está provocando una ola de desahucios que dejan familias enteras en la calle. Si la deuda de los bancos y empresas fuera soportable, quizás no se ejercería esta medida de fuerza con tanta frialdad. Pero a los ciudadanos se les expropia su vivienda sin que quede saldada la deuda contraída, pagan la deuda de las empresas quedándose sin empleo y pagan la deuda de los bancos a través de la inyección de subvenciones públicas y la nacionaliza-



ción. Por si no fuera poco, la administración reduce los servicios públicos hasta el extremo de violar derechos fundamentales, al excluir del sistema sanitario de los extranjeros en situación irregular, reducir los presupuestos en educación, disminuir las políticas de creación de empleo, etc.

El Compendio de la doctrina social de la Iglesia, contemplaba en el año 2004 las graves consecuencias para la población de la deuda externa de los países pobres. En estos momentos, se puede aplicar al caso español con una precisión pavorosa: «Esta crisis tiene en su origen causas complejas de naturaleza diversa, tanto de carácter internacional –fluctuación de los cambios, especulación financiera, neocolonialismo económico– como internas a los países endeudados –corrupción, mala gestión del dinero público, utilización distorsionada de los préstamos recibidos–. Los mayores sufrimientos, atribuibles a cuestiones estructurales pero también a comportamientos personales, recaen sobre la población de los países endeudados y pobres, que no tiene culpa alguna. La comunidad internacional no puede desentenderse de semejante situación: incluso reafirmando el principio de que la deuda adquirida debe ser saldada, es necesario encontrar los caminos para no comprometer el *derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso*»<sup>20</sup>.

## Crisis hipotecaria

La crisis hipotecaria es grave para las familias puesto que la devolución de la vivienda hipotecada no salda la deuda, y por lo tanto no hay manera de remontar la vida tras encontrarse en la calle.

La crisis hipotecaria es grave para los bancos puesto que tienen unos stocks de pisos vacíos que no hay manera de vender y por lo tanto se convierten en un

---

<sup>20</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, n. 450.



patrimonio que se va devaluando mientras no pueden obtener la liquidez que se les exige. Si la solución gubernamental pasa por la inyección de dinero público, la administración permite que los bancos mantengan los precios de la vivienda artificialmente altos, de manera que se ratifica la locura resumida en un lema de los movimientos sociales: gente sin casa y casas sin gente, ¿cómo se entiende?

Según la Carta de los derechos de la familia, proclamada por la Santa Sede en 1983, «la familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad»<sup>21</sup>.

Por lo tanto, «se requiere la realización de auténticas y eficaces políticas familiares, con intervenciones precisas, capaces de hacer frente a las necesidades que derivan de los derechos de la familia como tal»<sup>22</sup> en concordancia con la importancia de la unidad familiar en la sociedad.

Una de las posibilidades que permitiría salir de la cerrazón sería la admisión de la dación en pago. Evidentemente, esa posibilidad pondría a muchos bancos a merced de inversores extranjeros a causa de su excesiva exposición al crédito hipotecario, si se aplicara a los préstamos ya concedidos.

Pero tal eventualidad no afectaría gravemente a las familias, ya que tienen asegurados sus ahorros a través del fondo de garantía de depósitos. Y afectaría levemente a las empresas, puesto que la mayor repercusión sería la paralización del crédito... que ya no se da. Evidentemente no es la única salida posible,

---

<sup>21</sup> Consejo Pontificio para la Familia., *Carta de los derechos de la familia*, art. 11, Ciudad del Vaticano 1983, Presentada por la Santa Sede a todas las personas, instituciones y autoridades Interesadas en la misión de la familia en el mundo contemporáneo.

<sup>22</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 253.



pero hasta ahora se barajan solamente las posturas que salvan los bancos y sus gestores, mientras reina la despreocupación por el destino y el sufrimiento de las familias y su entorno, con las graves consecuencias que ello supone para la educación de los hijos, la estabilidad de las relaciones, la salud de sus miembros, la cohesión social, etc.

No es función de la Iglesia negociar una u otra medida gubernamental para salir de la crisis ni tan solo para atenuar el dolor de las familias. Pero sí que está claro de que parte está, puesto que la defensa de la familia es un principio inquebrantable, y mucho más cuando esta está amenazada por los excesos cometidos por avaricia.

En línea de este acompañamiento, ya Juan Pablo II hizo un llamamiento a manifestarse «también en la forma de intervención política, es decir, las familias deben ser las primeras en procurar que las leyes y las instituciones del Estado no solo no ofendan, sino que sostengan y defiendan positivamente los derechos y los deberes de la familia.

En este sentido las familias deben crecer en la conciencia de ser “protagonistas” de la llamada “política familiar”, y asumirse la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de aquellos males que se han limitado a observar con indiferencia»<sup>23</sup>.

Lógicamente, este posicionamiento es muy importante en un momento de gran confusión que, además de la labor caritativa a través de Caritas y resto de organismos asistenciales, requiere una voz potente y autorizada para poner freno a tanto sacrificio que no sacia la voracidad de los mercados. Una voz que no está sola, puesto que son múltiples los frentes de la sociedad civil que se han unido para mostrar la indignación ante la campaña de desahucios.

---

<sup>23</sup> Juan Pablo II, Exh. ap. *Familiaris consortio*, 44.



La acción más movilizadora que se ha convocado hasta ahora es la Iniciativa Legislativa Popular<sup>24</sup>, que áuna a todo tipo de entidades sociales con una triple demanda:

1. Dación en pago con efectos retroactivos: entregar la vivienda a la entidad financiera con la que se tiene la hipoteca a cambio de quedar libre de toda deuda.
2. Paralización de los desahucios, siempre que se trate de la vivienda habitual y el impago del préstamo hipotecario sea debido a motivos ajenos a la propia voluntad.
3. Alquiler social: el ejecutado tendrá derecho a seguir residiendo en la vivienda pagando un alquiler no superior al 30% de sus ingresos mensuales por un período de 5 años.

Estas tres peticiones, que las Cortes tendrán que debatir cuando se haya superado el medio millón de peticionarios, no suponen ninguna revolución ni cambio de sistema económico, pero sí que ponen a los partidos y a los parlamentarios en un aprieto, al tener que definirse entre los intereses ciudadanos y los financieros: nadie puede servir a dos amos.

---

<sup>24</sup> Proposición de ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social.



En coherencia con este mensaje, la Iglesia debe mostrar la prioridad de la familia al poner en juego todo su potencial financiero a favor de unas reglas que impidan que las familias queden a merced de los bancos, ajustándose a los criterios de la banca ética, e invirtiendo en iniciativas sociales de cooperativismo, tanto para la creación de ocupación como de consumo, y para el caso que nos ocupa, de promoción de la vivienda digna y asequible.

Restaría credibilidad a toda la Iglesia el mantenimiento de un discurso a favor de la familia y la dignidad de la persona con todos los recursos mediáticos, que no fuera acompañado por una acción transparente y contundente a la hora de poner en juego los activos financieros.

## Crisis del estado del bienestar

El estado del bienestar recibe principalmente dos críticas: una enmienda a la totalidad y una enmienda parcial.

La enmienda total que recibe es de origen ideológico, y equipara este modelo al comunismo al limitar la libre competencia. Al eliminar el riesgo, según los detractores del modelo, los trabajadores dejan de tener interés por trabajar, progresar, innovar, etc. Esta opinión tendría de trasfondo la convicción de que el esfuerzo solo se realizaría ante el temor al desamparo, y que el empleo solo serviría para conseguir unas prebendas que el Estado ya ofrece graciosamente. Evidentemente, esta no es una visión católica, puesto que hay que defender la dignidad humana ante todo, y el trabajo enriquece por sí mismo y no tan solo por el producto que crea.

En cambio, la enmienda parcial debe ser analizada con mayor detalle, para apartar el grano de la paja. El estado del bienestar se basa en el equilibrio entre mercado,



Estado y sociedad civil, y al ser cambiantes las condiciones de actuación y las relaciones entre los tres, hay que reformular las bases. Ciertamente, los mercados financieros han decantado este equilibrio pretendiendo imponerse, las administraciones han caído en unos despilfarros completamente insostenibles, cuando no directamente delictivos, y la sociedad civil se ha dejado amedrentar sin confiar en la propia fuerza.

Ante la amenaza del poder económico, hay que seguir defendiendo la necesidad de una instancia pública democrática, que se erija por encima de intereses privados. «El mercado único de nuestros días no elimina el papel de los estados, más bien obliga a los gobiernos a una colaboración recíproca más estrecha. La sabiduría y la prudencia aconsejan no proclamar apresuradamente la desaparición del Estado. Con relación a la solución de la crisis actual, su papel parece destinado a crecer, recuperando muchas competencias»<sup>25</sup>.

Pero a la vez, la sociedad civil debe robustecerse para conseguir un cambio en la mentalidad ciudadana que impregne tanto los parlamentos como los gobiernos, en la dirección de depurar actitudes de soberbia y menosprecio a la ciudadanía a la que se sirve. La administración pública, a cualquier nivel –nacional, regional, municipal–, como instrumento del Estado, tiene como finalidad servir a los ciudadanos: «el Estado, al servicio de los ciudadanos, es el gestor de los bienes del pueblo, que debe administrar en vista del bien común.

El buen gobierno requiere el control puntual y la corrección plena de todas las transacciones económicas y financieras. De ninguna manera se puede permitir que los recursos destinados al bien público sirvan a otros intereses de carácter privado o incluso criminal. El uso fraudulento del dinero público penaliza sobre todo a los pobres, que son los primeros en sufrir la privación de los servicios

---

<sup>25</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 41.



básicos indispensables para el desarrollo de la persona. Cuando la corrupción se introduce en la administración de la justicia, son también los pobres los que han de soportar con mayor rigor las consecuencias: retrasos, inefficiencia, carencias estructurales, ausencia de una defensa adecuada»<sup>26</sup>.

Pero el vicio de la corrupción es más difícil de extirpar cuanto más legitimado está el cargo que la tolera o promueve, como si el respaldo popular eximiera de una actuación sumamente ejemplar. La inmoralidad en el manejo de los fondos públicos se traslada al resto de la sociedad cuando además de la impunidad incurre cierta soberbia o exhibicionismo. Por lo tanto, Iglesia y movimientos partidarios de una mayor democratización de la sociedad deben alejarse de este tipo de autoridades para no legitimar malas prácticas ni aprovechar en propio interés sus acciones reprobables.

Justamente un peligro para la democracia consiste en que el poder político sea tan omnímodo que la sociedad no tenga recursos suficientes para hacerle frente, de manera que imite el egocentrismo de ponerse como centro de interés, olvidando que la función básica del Estado, pero también del conjunto de los ciudadanos, es la construcción de la paz y la justicia, y no la simple preservación del poder.

Dentro de los deberes de la ciudadanía, existe la denuncia y la presión de no aceptar aquellas decisiones que dañan el bien común. Evidentemente se incluyen las actividades ilegales como la corrupción y la malversación de fondos, que en términos morales se pueden equiparar al robo. Pero algunas normas fiscales podrían entenderse también como robo, en cuanto se dejan de ingresar en las arcas públicas algunos impuestos necesarios en dos sentidos: en gravar la actividad económica que no produce ningún bien social y en favorecer la progresividad fiscal de manera que paguen más los que más tienen. Si nos fijamos que

---

<sup>26</sup> Juan Pablo II, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1998, 5.

la crisis se ha dado principalmente a causa de la especulación, que se lucra más quien especula que quien produce, ambas medidas (gravar las ganancias improductivas y la fiscalidad progresiva) atañen a las mismas personas y empresas.

La labor compartida por el poder político y la totalidad de la ciudadanía a favor de una sociedad más justa y pacífica implica la comprensión de que todo derecho va acompañado de un deber. «En la actualidad, muchos pretenden pensar que no deben nada a nadie, si no es a sí mismos. Piensan que solo son titulares de derechos y con frecuencia les cuesta madurar en su responsabilidad respecto al desarrollo integral propio y ajeno. Por ello, es importante urgir una nueva reflexión sobre los deberes que los derechos presuponen, y sin los cuales estos se convierten en algo arbitrario»<sup>27</sup>.

En el momento de crisis financiera y recortes presupuestarios severísimos, hay que saber aclarar en qué casos los ajustes se deben a reformas sistémicas y en qué otros se refieren a medidas coyunturales de carácter temporal. Sin esta distinción resulta estéril pedir la necesaria cooperación ciudadana.

Las personas son perfectamente capaces de entender los sacrificios que hay que hacer, tanto en servicios no prestados como en impuestos de más o reducciones de sueldo, pero de ninguna manera es lícito recortar derechos sociales simplemente a causa de una mala gestión. Los derechos se mantienen en cuanto hay un presupuesto público que los garantiza y una ciudadanía responsable que los ejerce. Tan peligroso resulta un recorte indiscriminado como el abuso por parte de los beneficiarios. «La exacerbación de los derechos conduce al olvido de los deberes»<sup>28</sup>.

---

<sup>27</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 43.

<sup>28</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 43.



## Crisis del trabajo

La tensa relación entre capital y trabajo ha sido un tema central en toda la historia del capitalismo. La doctrina social de la Iglesia ha abordado las relaciones entre trabajo y capital destacando la prioridad del primero frente al segundo, así como su complementariedad. «Conviene subrayar y poner de relieve la primacía del hombre en el proceso de producción, la primacía del hombre respecto de las cosas. Todo lo que está contenido en el concepto de “capital” es solamente un conjunto de cosas. El hombre como sujeto del trabajo, e independientemente del trabajo que realiza, el hombre, él solo, es una persona. Esta verdad contiene en sí consecuencias importantes y decisivas»<sup>29</sup>.

La Iglesia no mira el trabajo como un factor necesario para la producción sino como un proceso humanizador que da valor a la vida y beneficia al conjunto de la comunidad. Tanto el producto como el salario obtenido ayudan al desarrollo de la sociedad, que combina el progreso con la posibilidad de desarrollo personal y familiar.

Por este motivo, más allá del derecho al trabajo digno resulta de mayor precisión plantear el derecho al trabajo decente, en el que se cuenta la aportación del

---

<sup>29</sup> Juan Pablo II, Carta enc. *Laborem exercens*, 12.



trabajo para la dignidad de la persona. Para ello, el trabajo debe ser expresión de la dignidad esencial, «en cualquier sociedad, de todo hombre o mujer: un trabajo libremente elegido, que asocie efectivamente a los trabajadores, hombres y mujeres, al desarrollo de su comunidad; un trabajo que, de este modo, haga que los trabajadores sean respetados, evitando toda discriminación; un trabajo que permita satisfacer las necesidades de las familias y escolarizar a los hijos sin que se vean obligados a trabajar; un trabajo que consienta a los trabajadores organizarse libremente y hacer oír su voz; un trabajo que deje espacio para reencontrarse adecuadamente con las propias raíces en el ámbito personal, familiar y espiritual; un trabajo que asegure una condición digna a los trabajadores que llegan a la jubilación»<sup>30</sup>.

Entre trabajo y capital debe existir complementariedad. La misma lógica intrínseca al proceso productivo demuestra la necesidad de su recíproca compenetración y la urgencia de dar vida a sistemas económicos en los que la antinomia entre trabajo y capital sea superada. «Ni el capital puede subsistir sin el trabajo, ni el trabajo sin el capital»<sup>31</sup>.

«La nueva organización del trabajo, en la que el saber cuenta más que la sola propiedad de los medios de producción, confirma de forma concreta que el trabajo, por su carácter subjetivo, es título de participación»<sup>32</sup>. Esta complementariedad puede hacerse más fecunda a través de las fórmulas que liquidan la distinción entre el trabajo y el capital.

«Un camino para conseguir esa meta podría ser la de asociar, en cuanto sea posible, el trabajo a la propiedad del capital y dar vida a una rica gama de cuerpos

---

<sup>30</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 63.

<sup>31</sup> Leonis XIII, Carta enc. *Rerum novarum*, 15.

<sup>32</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 281.



intermedios con finalidades económicas, sociales, culturales: cuerpos que gocen de una autonomía efectiva respecto a los poderes públicos, que persigan sus objetivos específicos manteniendo relaciones de colaboración leal y mutua, con subordinación a las exigencias del bien común y que ofrezcan forma y naturaleza de comunidades vivas»<sup>33</sup>.

Estas opciones diversas están proliferando en el tercer sector, y parten de la tradición cooperativista aunque ofrecen un amplio abanico de inserción laboral para todo tipo de personal con dificultades para integrarse con igualdad de oportunidades en el mercado laboral. Jóvenes, inmigrantes, discapacitados, personas cercanas a la edad de jubilación, etc., pueden emplearse en iniciativas que cuentan con el apoyo de asociaciones y fundaciones cuyo fin es justamente su plena integración y estabilidad laboral.

Esta función integradora de la persona es una gran aportación que beneficia a los tres segmentos: los mercados por aumentar la actividad económica, al Estado por reducir el gasto y al tercer sector por mejorar el bienestar. Es una apuesta por la persona en su sentido más integral, que plantea la formación como vía para la aportación personal a la sociedad.

Esta actitud positiva contrasta con la propuesta de formación como salida personal a la crisis, ya que la crisis no es un problema personal de trabajadores sin formación. Si justamente hay alguna generación con una sólida formación es la juventud actual, que se encuentra con una cifra de paro juvenil superior al 50%. Por lo tanto, hay que evitar el cinismo de insistir en la formación como solución al paro, y en cambio verter la innovación en nuevas clases de empleo que aporten un beneficio comunitario, sean sostenibles económicamente y sean motivadoras personalmente. Buen ejemplo de ello es la economía verde, que usa las nuevas

---

<sup>33</sup> Juan Pablo II, Carta enc. *Laborem exercens*,14.



tecnologías, combate amenazas globales y se institucionaliza a partir de pequeñas empresas con mucho talento, poca jerarquía y mucho trabajo en red.

Finalmente, hay que abordar la crisis del trabajo desde la óptica generacional. Hay economistas y políticos que alertan del lastre del déficit público, que si no baja inmediatamente puede suponer un escollo para la recuperación, puesto que se deberán dedicar los ingresos al pago de los intereses en lugar de la inversión. Sin poder negar en absoluto tal observación, sí que hay que añadir una externalidad que no se tiene suficientemente en cuenta: ¿cuánto cuesta a la sociedad que haya tantos jóvenes formados sin empleo? ¿sobre quién recae el mantenimiento de los parados de larga duración? ¿cuánto se tardará en reconstruir la red de relaciones que toda empresa construye a su alrededor: trabajadores, clientes, proveedores, comerciales, creadores, accionistas, etc.? Toda la experiencia que ahora no se aplica, puede resultar desfasada cuando la macroeconomía haya salido del bache actual. El capital puede estar inmovilizado a la espera del momento adecuado para ser invertido. Contrariamente, para las personas el tiempo no pasa en vano: los proyectos vitales, que frecuentemente son los más significativos para la persona, no pueden postergarse indefinidamente.

## Crisis política o de la democracia

«La participación en la vida comunitaria no es solamente una de las mayores aspiraciones del ciudadano, llamado a ejercitarse libre y responsablemente el propio papel cívico con y para los demás, sino también uno de los pilares de todos los ordenamientos democráticos, además de una de las mejores garantías de permanencia de la democracia»<sup>34</sup>. «Una auténtica democracia no es solo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida

---

<sup>34</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 190.

de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del "bien común" como fin y criterio regulador de la vida política»<sup>35</sup>. «Solamente es posible una auténtica democracia en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la «subjetividad» de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad»<sup>36</sup>.

Esta educación no consiste solamente en la adquisición de muchos conocimientos: se refiere sobre todo a la asimilación de unas habilidades y una sensibilidad que se forma en la experiencia de asociacionismo inclusivo y con voluntad emancipadora. La gran cantidad de organismos religiosos que permiten ese adiestramiento social convierten la Iglesia en una magnífica escuela de civismo, por su sólida base doctrinal de la dignidad humana y por la amplia red de apoyo ante todo tipo de realidades personales y sociales.

Esta amplitud también impele a los cristianos a que cooperen por encima de sus intereses particulares o posiciones ideológicas, lo que supone un testimonio singular que ilustra la prioridad de la libertad por encima de la defensa del propio proyecto político.

Esta clase de civismo suprapolítico es imprescindible para desarrollar el diálogo entre partidos o facciones que suelen estar enfrentados, ya que es necesario para la buena salud de la democracia que exista un amplio consenso sobre las normas básicas, y para esto hay que renunciar a la defensa de los pormenores en pro de un buen funcionamiento y del respeto a los principios generales.

---

<sup>35</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 407.

<sup>36</sup> Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 46.



Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad. Este consenso no es nunca un corpus jurídico cerrado, que haya que venerar. Justamente, se trata de lo contrario, de un sistema flexible de valores, en los que la base sean los derechos humanos y el resto sea discutible: el sistema electoral, la unidad de soberanía, las formas alternativas de participación, la descentralización de las decisiones y responsabilidades, las competencias de los organismos de control, la extensión de los organismos democráticos a todos los niveles de la administración, etc.

Un caso clarísimo de concurrencia flagrante de valores básicos es el fenómeno de la corrupción. Lamentable e incomprensiblemente, la respuesta de los electores no suele fustigar a los candidatos que han sido corruptos, incluso habiéndose confirmado el caso con sentencia judicial, lo cual contribuye a la deslegitimación del conjunto del sistema político, a la extensión de la impunidad y a la desafección que a su vez retroalimenta el proceso.

A menudo, se destapan casos de corrupción gracias a la investigación de periodistas o la presión de grupos de ciudadanos que son víctimas del tráfico de influencias, sobornos, extorsiones, fraudes, malversación, la prevaricación o el caciquismo. Estos casos, dañan tanto la política como la economía: «La falta de seguridad, junto con la corrupción de los poderes públicos y la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y de beneficios fáciles, basados en actividades ilegales o puramente especulativas, es uno de los obstáculos principales para el desarrollo y para el orden económico»<sup>37</sup>.

También supone una grave anomalía el autoritarismo latente en algunas autoridades electas, que pretenden incidir en los resultados electorales a partir de modificaciones en el censo electoral, pucherazos, leyes de partidos elaboradas

---

<sup>37</sup> Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 48.



para combatir tan solo a algunas opciones ideológicas, etc. La limitación del derecho de sufragio es siempre peligrosa, incluso cuando se justifica legal y públicamente para proteger la propia democracia.

Finalmente, también hay que vigilar la deriva populista, que promete lo que es imposible de cumplir, y banaliza el debate y el contraste de ideas y propuestas. Ridiculizar la diferencia y contentar a los propios a costa del conjunto de la ciudadanía es una grave irresponsabilidad, que violenta la convivencia.

La gestión de la diferencia y la participación tienen mucho campo que recorrer gracias al impulso de las tecnologías de la información y la comunicación. Mientras los medios de comunicación están sufriendo un proceso de concentración empresarial, el campo de la comunicación se está ensanchando gracias a la multiplicación de productores de datos y opiniones, juntamente a la elección, por parte del usuario, del canal donde buscarlos. Las redes sociales en Internet borran la diferencia entre productor, distribuidor y receptor, en tal modo que se estrena una nueva forma de participación donde triunfa más el talento que el capital. En estas circunstancias, el riesgo se encuentra en la fractura digital, por lo que una igualdad de oportunidades tiene que ser en el plano académico así como también en el plano de la alfabetización digital.

## Crisis de gobernanza mundial

Ya en 1963, Juan XXIII afirmaba «que los progresos de la ciencia y de la técnica, que han logrado repercusión tan profunda en la vida humana, estimulan a los hombres, en todo el mundo, a unir cada vez más sus actividades y asociarse entre sí. Incluso añadía que habiendo aumentado extraordinariamente el intercambio de productos, ideas y poblaciones, también se habían multiplicado sobremanera las relaciones entre los individuos, las familias y las asociaciones intermedias de



las distintas naciones, y que habían aumentado también los contactos entre los gobernantes de los diversos países»<sup>38</sup>.

Esta afirmación tenía lugar antes del desarrollo de la informática y la expansión de la electrónica a todos los ámbitos de la vida pública y privada. De este modo, cincuenta años después se tendría que presentar de modo inverso: aún quedan lugares que no han sido transformados totalmente por la globalización.

«Se ha acentuado la interdependencia entre las múltiples economías nacionales; los sistemas económicos de los pueblos se van cohesionando gradualmente entre sí, hasta el punto de que de todos ellos resulta una especie de economía universal; en fin, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de cualquier Estado guardan necesariamente estrecha relación con los de los demás». «En tales circunstancias es evidente que ningún país puede, separado de los otros, atender como es debido a su provecho y alcanzar de manera completa su perfeccionamiento. Porque la prosperidad o el progreso de cada país son en parte efecto y en parte causa de la prosperidad y del progreso de los demás»<sup>39</sup>.

Estos cambios que ya se percibían medio siglo atrás han ido a más, con algunas diferencias de ritmo. Los cambios tecnológicos se han disparado, las transformaciones económicas les están pisando los talones, los acuerdos políticos avanzan lentamente, con dos pasos adelante y uno atrás, y los procesos jurídicos internacionales topan aún con muchísimas trabas.

Esta globalización por fases causa grandes desigualdades, ya que los sectores que evolucionan más velozmente son aquellos más competitivos, por lo cual los ámbitos más cohesionadores no pueden contrarrestar el ímpetu de los primeros.

---

<sup>38</sup> Juan XXIII, Carta enc. *Pacem in terris*, 130.

<sup>39</sup> Juan XXIII, Carta enc. *Pacem in terris*, 131.

## ¿Qué posición tomamos frente la crisis?

Las diferencias económicas crecen y la fractura digital crea un abismo entre las poblaciones que tienen acceso a las nuevas tecnologías respecto de aquellas que no se pueden mantener al día en las novedades.

Esta desigualdad en las oportunidades no se ve contrapesada por un poder político que regule la actividad financiera para que respete la finalidad del bien común, ni un poder judicial que tenga jurisdicción mundial para investigar y perseguir faltas consideradas delitos en la mayor parte de países del mundo. Equilibrar el poder político y el económico se tiene que hacer de dos maneras complementarias: limitar la actividad económica financiera y potenciar la cooperación política de los Estados soberanos.

La gobernanza mundial está amenazada cuando el poder financiero puede desestabilizar cualquier país a través de estrategias legales que persiguen el máximo beneficio inmediato sin tener en cuenta las consecuencias sociales. Un único inversor<sup>40</sup> fue capaz de desarrollar una martingala financiera que obligó a una potencia como el Reino Unido a retirar la libra esterlina del sistema monetario europeo. Además, la existencia de varios paraísos fiscales facilita que las grandes fortunas mundiales no tributen en ningún país, y que por lo tanto no haya retorno a la sociedad de sus ganancias. Pero aún hay instrumentos financieros más perversos, como los seguros a cobrar en caso de quiebra de un país, que puede contratar a cualquiera incluso sin tener intereses en él. Con lo cual, los incentivos para la desestabilización son elevadísimos y la penalización nula.

La regulación de los mercados financieros es muy difícil puesto que solamente sería eficaz una autoridad política mundial, con competencias en casi todo el mundo. Las presiones en contra de la limitación serían muy fuertes puesto que el poder político no puede prescindir del apoyo financiero, que es muy temeroso

<sup>40</sup> SOROS, George: *La crisis del capitalismo global: La sociedad abierta en peligro*, Buenos Aires, Sudamericana, 1999.



de una intervención política que rebaje las expectativas de beneficios. Y eso sin contar con las dificultades técnicas para su aplicación.

Hasta ahora, la principal propuesta de limitación es el Impuesto sobre las Transacciones Financieras. Esta iniciativa, liderada a nivel internacional por ATTAC, tiene una doble misión: principalmente, reducir el número de transacciones financieras, puesto que al gravarlas con un pequeño porcentaje, muchas de ellas pierden el incentivo y en consecuencia ya no se realizarían.

En segundo lugar, los fondos que reportarían podrían dedicarse al desarrollo de los países menos favorecidos o a fomentar la mala cohesión social.

El mismo Benedicto XVI, siguiendo la traza de la *Pacem in terris*, ha expresado la necesidad de constituir una Autoridad política mundial. «Dicha necesidad se presenta como una obviedad si se piensa que la agenda de cuestiones a tratar a nivel global se hace cada vez más amplia: resulta cada vez más evidente la creciente interdependencia entre los Estados y las regiones del mundo, y la necesidad de respuestas, no solo sectoriales y aisladas, sino sistemáticas e integradas, inspiradas por la solidaridad y por la subsidiariedad, y orientadas hacia el bien común universal. Dicha Autoridad debe dotarse de estructuras y mecanismos adecuados, eficaces, es decir, a la altura de la propia misión y de las expectativas que en ella se ponen.

Para gobernar la economía mundial, para sanear las economías afectadas por la crisis, para prevenir su empeoramiento y mayores desequilibrios consiguientes, para lograr un oportuno desarme integral, la seguridad alimentaria y la paz, para garantizar la salvaguardia del ambiente y regular los flujos migratorios, urge la presencia de una verdadera autoridad política mundial. Esta Autoridad deberá estar regulada por el derecho, atenerse de manera concreta a los principios de



subsidiariedad y de solidaridad, estar ordenada a la realización del bien común, y comprometerse en la realización de un auténtico desarrollo humano integral.

Es este un proceso complejo y delicado. Tal Autoridad supranacional ha de ponerse en práctica gradualmente, para favorecer también la existencia de sistemas monetarios y financieros eficientes, es decir, mercados libres y estables, disciplinados por un marco jurídico adecuado, funcionales en orden al desarrollo sostenible y al progreso social de todos.

Se trataría de una Autoridad con un horizonte planetario, que no puede ser impuesta por la fuerza, sino que debería ser la expresión de un acuerdo libre y compartido, más allá de las exigencias permanentes e históricas del bien común mundial, y no fruto de coerciones o de violencias. Debería surgir de un proceso de maduración progresiva de las conciencias y de las libertades, así como del conocimiento de las crecientes responsabilidades.

No pueden, en consecuencia, ser desatendidos ni ser considerados superfluos, elementos como la confianza recíproca, la autonomía y la participación. El consenso debe involucrar, un número cada vez mayor de países que se adhieren por convicción, mediante ese diálogo sincero que no marginá, sino más aún, que valora las opiniones minoritarias. La constitución de una Autoridad política mundial debería estar precedida por una fase preliminar de concertación, con la renuncia de los privilegios de las potencias que han liderado las instituciones mundiales surgidas de la Segunda Guerra Mundial. De ahí, emergerá una institución legitimada, capaz de proporcionar una guía eficaz y, al mismo tiempo, de permitir que cada país exprese y procure el propio bien particular.

Una institución supranacional no podrá durar mucho tiempo, si las diversidades de los países, a nivel de las culturas, de los recursos materiales e inmateriales, y de las condiciones históricas y geográficas, no son reconocidas y plenamente



respetadas. La ausencia de un consenso alimentado por una incesante comunión moral de la comunidad mundial, debilitaría la eficacia de la correspondiente Autoridad»<sup>41</sup>.

En el siglo XXI, el consenso entre naciones no se puede basar en el respeto de unidades soberanas como los decimonónicos Estados-nación que pretenden uniformizar sus territorios y su población. La superposición de niveles identitarios y culturales que no coinciden con fronteras políticas y las áreas de influencia económica abren un rompecabezas que no puede resolverse a base de simplificaciones. Ante los grandes retos globales, son necesarios varios niveles de gestión de manera que las soluciones no pasen siempre por la misma unidad soberana, puesto que la soberanía nacional es un derecho que se tiene que ejercer con respeto a las minorías que la forman, bajo el principio de la subsidiariedad y siempre ordenado a la realización del bien común.

Esta autoridad mundial solo será efectiva si goza de la legitimidad democrática que no tolere los embates de los poderes subyacentes: económicos, políticos, militares, etc. Para esto, es importante que las regiones supranacionales se rijan por autoridades también legitimadas democráticamente. Por ejemplo, en el caso europeo, el Parlamento representativo de los ciudadanos debe ganar competencias a costa del Consejo de la Unión Europea que representa los gobiernos estatales. Y de esta manera, será más creíble la necesidad de que la sociedad civil también se organice de forma democrática en el ámbito internacional.

Finalmente, la relación entre autoridades políticas y entes económicos solo puede ser equilibrada contando con un aparato judicial que realmente disponga de los recursos para hacer ejecutar sus sentencias, sin tener que dejar a las instancias nacionales la aplicación de sus resoluciones.

---

<sup>41</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, 15.



Para los objetivos de unión de todas las civilizaciones, las religiones que predicen y experimentan la fraternidad mundial sin distinciones de origen ni credo son un magnífico ejemplo de cómo trabajar conjuntamente sin aplastar la diferencia ni pretender el monopolio de la edificación del mayor reto que la humanidad ha podido plantearse jamás.

La unidad de la humanidad tiene que parecerse al de las naciones democráticas, que no están unidas solamente por el poder político y el mercado común, sino por un sinfín de relaciones y redes, formales como las asociaciones de todo tipo, así como las intangibles como son la cultura y la identidad. Justamente el sentido de pertenencia no es exclusivo de un plano político o religioso, antes bien puede privilegiarse la conciencia de la condición humana común de todas las personas como paso previo a la aceptación del resto de particularidades.

## Crisis del medio ambiente

La doctrina social de la Iglesia se aproxima a la cuestión ecológica poniendo a la humanidad en el centro de interés: ni defiende una lógica conservacionista que impida el desarrollo humano, ni tolera que se use la naturaleza como una propiedad privada libre de responsabilidades. Esta aproximación en beneficio de la persona tiene una doble vertiente: el cuidado de la tierra en su globalidad, y la protección de los pobres como principales víctimas del deterioro medioambiental. El desarrollo ha ido históricamente vinculado a un mayor consumo de materias primas y energía. «El tema del desarrollo está también muy unido hoy a los deberes que nacen de la relación del hombre con el ambiente natural. Este es un don de Dios para todos, y su uso representa para nosotros una responsabilidad para con los pobres, las generaciones futuras y toda la humanidad»<sup>42</sup>.

---

<sup>42</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 48.



En cuanto a la protección de la naturaleza, urge un planteamiento de toma de conciencia individual y colectiva, cada uno desde su ámbito de responsabilidad. Los graves problemas ecológicos requieren un efectivo cambio de mentalidad que lleve a adoptar nuevos estilos de vida que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones para un desarrollo común. Tales estilos de vida deben estar presididos por la sobriedad, la templanza, la autodisciplina, tanto a nivel personal como social.

Un estilo de vida no se basa solamente en decisiones cotidianas concretas, sino que también es necesaria una interiorización del sentido de solidaridad que supone la adopción de criterios que rehúsan el consumismo, la ostentación, la banalidad y el despilfarro.

El rechazo al consumismo no tiene que caracterizarse por la renuncia a secas, sino por la consecución de un bienestar colectivo no basado en bienes materiales. Por eso, la reflexión no gira solo en cuánto, sino en cómo. Siguiendo este razonamiento, gran parte del bienestar procede de un hábitat agradable y saludable, cuya consecución es un esfuerzo de las instituciones públicas apoyadas por decisiones individuales.



Para poner varios ejemplos, la ordenación del territorio ofrece muchas pistas sobre los posibles estilos de vida que van a desarrollarse.

La densidad y dispersión de los núcleos de población inducen la necesidad del uso de vehículo privado para los quehaceres diarios; las diferencias de inversión de las infraestructuras viarias y de la red de transporte público también fomentan un determinado tipo de movilidad; el tipo de alojamiento vacacional fomenta un uso extensivo del suelo en el caso de segundas residencias a diferencia de los alojamientos colectivos como hoteles y albergues; el turismo puede ser una forma de conocimiento y entendimiento de culturas distintas cuando realmente se da el contacto con la población autóctona; la proliferación de grandes superficies comerciales debe fomentar la competencia del pequeño comercio, no suplantarlo, para fomentar la iniciativa privada y el desarrollo urbano; la proximidad entre los productores agrícolas y los consumidores favorece el equilibrio territorial y la calidad de la alimentación; etc.

Pero a la vez, hay muchas decisiones individuales que también promocionan un estilo de vida sostenible que no pasan por la igualmente necesaria reducción del consumo: organización de los horarios para priorizar la actividad diurna por delante de la nocturna; pasar de espectador pasivo a actor participativo en las actividades lúdicas (deporte, juegos de mesa, teatro amateur, música, gastronomía, etc.); reducción de jornada laboral frente a la mercantilización de las tareas domésticas y el cuidado familiar; consumo responsable frente a compra impulsiva e irreflexiva; reutilización y reciclaje de objetos usados; hábitos saludables frente a la medicamentalización de todo tipo de molestias; usufructo sin compra (alquiler, trueque, servicios públicos como bibliotecas, carsharing, licencias Creative Commons); etc.

Nuestro consumo tiene consecuencias directas en los centros de producción que están esparcidos por todos los continentes. Por este motivo, la preocupación



ecológica no tiene que adoptarse desde una simple opción egoísta de mejora de nuestra salud y nuestro entorno más próximo, sino como parte de la solidaridad que merece toda la humanidad.

Tampoco debe afrontarse la cuestión ecológica en razón de las terribles perspectivas que presagia la degradación ambiental: tal cuestión debe ser, principalmente, una vigorosa motivación para promover una auténtica solidaridad de dimensión mundial.

## Crisis energética

La encíclica de Benedicto XVI *Caritas in veritate* aborda los problemas energéticos, como cuestiones relacionadas con la salvaguardia del medioambiente, con graves consecuencias para los pobres. En efecto, el acaparamiento por parte de algunos Estados, grupos de poder y empresas de recursos energéticos no renovables, es un grave obstáculo para el desarrollo de los países pobres. Estos no tienen medios económicos ni para acceder a las fuentes energéticas no renovables ya existentes ni para financiar la búsqueda de fuentes nuevas y alternativas. La acumulación de recursos naturales, que en muchos casos se encuentran precisamente en países pobres, causa explotación y conflictos frecuentes entre las naciones y en su interior.

Dichos conflictos se producen con frecuencia precisamente en el territorio de esos países, con graves consecuencias de muertes, destrucción y mayor degradación aún. La comunidad internacional tiene el deber imprescindible de encontrar los modos institucionales para ordenar el aprovechamiento de los recursos no renovables, con la participación también de los países pobres, y planificar así conjuntamente el futuro.

«Las sociedades tecnológicamente avanzadas pueden y deben disminuir el propio gasto energético, bien porque las actividades manufactureras evolucionan, bien porque entre sus ciudadanos se difunde una mayor sensibilidad ecológica. Además, se debe añadir que hoy se puede mejorar la eficacia energética y al mismo tiempo progresar en la búsqueda de energías alternativas.

Pero es también necesaria una redistribución planetaria de los recursos energéticos, de manera que también los países que no los tienen puedan acceder a ellos. Su destino no puede dejarse en manos del primero que llega o depender de la lógica del más fuerte. Se trata de problemas relevantes que, para ser afrontados de manera adecuada, requieren por parte de todos una responsable toma de conciencia de las consecuencias que afectarán a las nuevas generaciones, y sobre todo a los numerosos jóvenes que viven en los pueblos pobres»<sup>43</sup>.

En relación a qué fuentes de energía se deben promocionar, hay varios criterios a tener en cuenta. Resulta claramente insatisfactorio el precio, puesto que este no refleja la explotación de los trabajadores o el coste social y humano en caso de accidente (rotura de presas, fuga radioactiva, etc.). Tampoco basta el criterio de impacto medioambiental, como es la destrucción del paisaje, el agotamiento de combustibles fósiles o la contaminación generada.

Habría que considerar también la autonomía energética, de manera que se priorice la investigación, desarrollo y uso de aquellas que permiten su expansión de forma descentralizada.

Mientras las centrales de ciclo combinado, las centrales nucleares o las presas hidráulicas son grandes obras públicas generadoras de electricidad, también se

---

<sup>43</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 49.

puede promocionar la producción a pequeña escala para el autoconsumo y a través de cooperativas locales.

La concentración de la producción y distribución de la energía ofrece demasiado poder a los países o empresas productores, de manera que los usuarios tienen pocas medidas para contrarrestar los abusos o malas prácticas de estos.

En cualquier caso, la solución no es ni solo tecnológica (aumento de la eficiencia energética de las energías renovables), ni solo económica (incremento de los precios por la disminución de la oferta o aumento de los países demandantes), ni

solo política (planificación urbanística y de movilidad), sino que se incluye a la fuerza una motivación para el cambio personal en vista a la reducción del consumo energético.

## Crisis moral o de valores

«Para interpretar con lucidez la actual nueva cuestión social, es necesario evitar el error, hijo también de la ideología neoliberal, de considerar que los problemas por afrontar son de orden exclusivamente técnico. En cuanto tales, escaparían a la necesidad de un discernimiento y de una valoración de tipo ético»<sup>44</sup>.

<sup>44</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, 2.

## ¿Qué posición tomamos frente la crisis?

La crisis no debe valorarse como una fatalidad económica inevitable. En el contexto de la complejidad de los fenómenos, la relevancia de los factores éticos y culturales no puede, por lo tanto ser desatendida ni subestimada. La crisis, en efecto, ha revelado comportamientos de egoísmo, de codicia colectiva y de acaparamiento de los bienes a gran escala.

Si no se pone remedio a las diversas formas de injusticia, los efectos negativos que se producirán a nivel social, político y económico estarán destinados a originar un clima de hostilidad creciente, e incluso de violencia, hasta minar las bases mismas de las instituciones democráticas, aun de aquellas consideradas más sólidas.

Por el reconocimiento de la primacía del ser respecto del tener, de la ética respecto de la economía, los pueblos de la tierra deberían asumir, como alma de su acción, una ética de la solidaridad, abandonando toda forma de mezquino egoísmo, abrazando la lógica del bien común mundial que trasciende el mero interés contingente y particular.

Esta ética solo es posible con la aportación de las instituciones que vehiculan o encarnan una misión moral, de excelencia ética, cuya credibilidad pone en juego toda la existencia de la misma entidad. La Iglesia, y por extensión todas las religiones y movimientos humanistas, debe saberse llamada a testimoniar la gratuidad y la ejemplaridad, con una misión mucho más ambiciosa que la que se puede exigir a todas las personas por el mero hecho de convivir.

Dentro de la lucha de varias instituciones para lograr el triunfo del propio sistema de valores, solamente se puede competir cuando los medios y fines se identifican. La coherencia entre el discurso y la acción es absolutamente imprescindible para la credibilidad de la institución y también para la extensión de la ética mínima que se percibe como posible cuando la actuación modélica en el plano moral va acompañada de un relato comprensible y fundamentado.



La crisis de valores no se debe tanto a la ignorancia de la bondad, como a la falta de plausibilidad de un discurso sobre la bondad que no sea aplicable en todas las circunstancias.

En estos momentos, cualquier propuesta ética tiene que presentarse con una carta de servicios inmaculada, libre de escándalos, que fomente el sentido crítico y que ponga a la persona por delante de cualquier otra consideración: ni leyes ni costumbres, ni tradiciones ni instituciones pueden instrumentalizar la humanidad y su dignidad.

«Como ha exhortado Benedicto XVI, son indispensables personas y operadores, en todos los niveles –social, político, económico y profesional– motivados por el valor de servir y promover el bien común mediante una vida buena. Solo ellos lograrán vivir y ver más allá de las apariencias de las cosas, percibiendo el desvarío entre lo real existente y lo posible nunca antes experimentado»<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> Consejo Pontificio de Justicia y Paz, *Por una reforma del sistema financiero y monetario internacional en la perspectiva de una autoridad pública con competencia universal*, conclusiones.

# III

Que espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?



## Otra manera de vivir es posible

*Felices los que tienen alma de pobre, porque de ellos es el reino de los cielos.  
(Mt 5, 3)*



Hasta aquí hemos analizado, a grandes rasgos, las diferentes crisis en las que nos hallamos sumidos y como el pensamiento social cristiano y, más en concreto, la Doctrina Social de la Iglesia, que hunde sus raíces en las Sagradas Escrituras, ilumina estas situaciones para que podamos discernir inspirados por el Espíritu Santo, el mismo Espíritu que movió a Jesús y que nos recrea a nosotros, a fin de que actuemos en consecuencia.

En este tercer capítulo y habida cuenta que esta crisis es también una crisis moral, en los valores, vamos a abordar cómo desde la fe que profesamos podemos ser transformadores de una realidad que, a pesar de la complejidad actual, también está en nuestras manos. Y vamos a finalizar apostando por una espiritualidad de la pobreza como espiritualidad del seguimiento de Jesús, idónea para construir personas liberadas del instinto posesivo, única forma de avanzar en la construcción de un mundo más humano, justo y en paz.

En este sentido, bueno es recordar que el proceso de globalización en curso confiere poder de decisión no solo a los grupos –el mundo de la globalización es el mundo de los grupos y las corporaciones– sino también a los individuos. De ahí también la importancia de asumir responsabilidades. Por eso son tan importantes las opciones que tomamos. Dedicamos precisamente este capítulo a cómo fortalecer la libertad del individuo para que sus opciones sean generadoras de vida.



¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

## Tenemos capacidad de transformación social

Los momentos de crisis lejos de provocar sentimientos de fatalidad y desánimo deberían alimentar nuestra creatividad y hacernos vivir con esperanza y con confianza renovada en las posibilidades que tenemos los humanos para encontrar nuevos caminos a fin de hacer de este mundo la casa de todos. Son, pues, momentos para vivirlos como oportunidad, sabiendo entrever las posibilidades emergentes que podemos encontrar en la realidad y también, desde nuestra fe, sabiendo leer los «signos de los tiempos» desde los cuales el mismo Dios nos está moviendo a la acción. Momentos idóneos, por tanto, para que nos preguntemos por el tipo de sociedad y de mundo que queremos construir y por el modelo de ser humano que ha de ser el protagonista de tal construcción. Las situaciones de crisis son ocasiones propicias para madurar individualmente y también de forma colectiva. Y para concienciar que tenemos capacidad de transformación social y que, por sentido de responsabilidad hacia toda la humanidad, no podemos abdicar de ella.

No es posible pensar en una transformación de este injusto sistema económico en el que vivimos sin afrontar el necesario cambio de valores que lo puede posibilitar. Porque hay que recordar aquí que las causas de esta crisis las podemos encontrar tanto en el campo propiamente económico y técnico, como en el ámbito de la conducta humana responsable, sea política o bien individual o personal.

No podemos olvidar que la crisis no es solo un fenómeno económico; es también un hecho moral, pues ha estado provocada por conductas humanas libres y, por tanto, moralmente responsables. Y hay que reconocer que una de las causas ha sido la búsqueda en la actividad económica y financiera de un beneficio injusto y radicalmente abusivo, que merece la denuncia moral, debido a las nefastas consecuencias sociales.



La crisis económica que estamos padeciendo no puede ser superada solo con soluciones técnicas; esta crisis tiene mucho que ver con una fuerte crisis ética, de principios morales, sobre los cuales se ha ido construyendo la economía, nuestra sociedad y nuestra existencia. Hemos tocado fondo y sin un profundo cambio en nuestros hábitos y estilos de vida como mucho haremos remiendos y no iremos a la raíz de las causas de las situaciones dramáticas que viven millones de hermanos nuestros en el planeta. Y este cambio de valores es imperativo y urgente pues, en nuestras sociedades del bienestar, vivimos precisamente enraizados en unos valores que alimentan el sistema económico que tantos quebraderos de cabeza nos causan, valores que a la vez son regenerados por el propio sistema. En definitiva, nos urge un cambio en los valores, pues solo así podremos impulsar los cambios estructurales profundos que nuestra sociedad y nuestro mundo necesitan.

En contextos como el nuestro, caracterizados por el afán desmesurado por el tener, el consumismo se ha convertido en un hábito de vida cada vez más extendido. El individualismo posesivo ha hecho crecer cada vez más nuestra voracidad acaparadora de bienes y nuestro autocentramiento, impidiéndonos ver el rostro del otro como un hermano. Inmersos en la lógica de la producción y el consumo, no podemos romper el círculo vicioso de consumir más y más, pues ello es del todo necesario para que la producción siga en marcha.

De esta manera, consumir se ha convertido en una necesidad inherente al sistema: para superar la crisis –se nos dice– es necesario reactivar el consumo. Pero si el consumo es necesario para nuestra supervivencia, no lo es el consumismo, este acaparar más y más, esta pasión por el tener contamina de tal manera el ser humano que le va empujando, en una loca carrera, hacia un deterioro importante en la manera de ser y existir: la carrera por la posesión es una forma de alienación que conduce en último término a la destrucción de la persona y de las comunidades. Muchos pensadores han puesto de manifiesto esta dimensión cultural del capitalismo y su gran influencia no solo en la pro-



¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

ducción, el intercambio y el consumo, sino también en nuestros comportamientos, en nuestras elecciones individuales: «el sistema económico modela nuestro carácter, nuestra manera de ser»<sup>46</sup>.

La publicidad trata de generar necesidades superfluas e incluso identidades concretas ligadas a ellas (el poder de las marcas), incidiendo en nuestra libertad. Nuestros sistemas democráticos se han convertido en democracias de consumidores más que de ciudadanos... y podríamos seguir. Por ello, las propuestas de cambio en las formas de proceder y la apelación a determinados comportamientos virtuosos caen en el vacío si no somos conscientes de la existencia de un contexto que nos impulsa continuamente en sentido contrario. Esta crisis global debería ser un punto de inflexión, no un paréntesis mientras volvemos al estado de cosas que nos llevó a la propia crisis. El reto no es reconstruir el sistema; hay que cambiarlo, abriendo ventanas y espacios a la libertad creativa y alternativa.

Anclados como estamos en la cultura de la satisfacción y a pesar de las consecuencias de la crisis que se hacen sentir, a menudo pensamos en la abundancia en que vivimos como un derecho adquirido, resultado de un modelo de organización y desarrollo que es el único válido, pero no sabemos percibir las profundas disfunciones de este modelo que satisface necesidades, pero solo si se pueden pagar, cosa que cuestiona de lleno su valor ético. La necesidad de un cambio en los hábitos y los estilos de vida podrá tener lugar si procedemos a:

### a) Cuestionar el mito del desarrollo

Urge que a nivel planetario, pero empezando por nosotros mismos, nos encaminemos a cuestionar y romper con el mito del desarrollo. Es decir,

---

<sup>46</sup> SENNETT, Richard, *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Ed. Anagrama, Barcelona 1998.



un futuro mejor, la ética individual y también la comunitaria, la ética en el poder y en la sociedad civil organizada que actúa como contrapoder en los sistemas democráticos.

Ante los retos que la globalización nos plantea como humanidad, urge una ética del límite y de la moderación que rompa con la identificación entre el «ser» y el «tener». Precisamos una ética de la solidaridad, que solo podrá ser transformadora de las estructuras de injusticia, si ayuda a construir personas austeras, sobrias. De lo que se trata, pues, es de ser capaces de prescindir de muchas cosas que no necesitamos en absoluto.

con una visión de la vida y de la historia que considera sostenible en el tiempo y extensible en el espacio el modelo de crecimiento dominante.

Este modelo no es posible conseguirlo y, además, ha servido para aumentar el dominio, la desigualdad y la exclusión de las mayorías de nuestro planeta. La naturaleza no tiene capacidad para extender el modelo de consumo a toda la humanidad. Por ello es necesario plantear seriamente un debate sobre qué entendemos por progreso, por desarrollo, por calidad de vida hoy, en pleno siglo XXI.

Por ello también hemos de tener claro que la ética ha de jugar un papel fundamental en todos los ámbitos de nuestra vida y en especial en la construcción de



La austeridad es una actitud de vida que constituye una réplica al materialismo que está en la base del consumismo. El consumismo nos aliena y nos hace esclavos de las cosas. La austeridad, en cambio, nos ayuda a dar a los bienes materiales su justo valor.

Liberados de los objetos que nos ahogan, nos encontramos con las personas, y también con nosotros mismos. La austeridad, la moderación, la sobriedad ayudan a percibir los bienes como un medio para satisfacer las necesidades reales de subsistencia que tenemos como seres humanos que somos y para compartir con los demás. La austeridad consiste en tener lo que es necesario, pero a la vez también en saberse liberar de lo que es excesivo y desmesurado.

Lo que hace a una persona sobria, no lo olvidemos, no es lo que tiene sino cómo vive lo que tiene: es una persona sencilla, desprendida, generosa. Solo las personas austeras pueden ser de verdad solidarias, con una solidaridad transformadora no solo de los corazones sino también de las estructuras injustas.

El valor de la austeridad ha de adquirir una dimensión que supere el ámbito de lo que es privado para convertirse en una virtud cívica con todas sus consecuencias. Porque la virtud de la austera autolimitación no se orienta solo a cambiar estilos de vida individuales, sino también sociales y públicos. La austeridad asegura el auténtico progreso, el inclusivo; aquel que tiene en cuenta la integridad de la persona, en todas sus dimensiones, materiales y también espirituales y a la vez incluye a todos. La verdadera riqueza no consiste en tener más, sino en no necesitar tener más que los demás<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> TORRALBA, Francesc, *La sobrietat*, Pagès Editors, Lleida 2008, p.89.

## b) Vivir un sentido de justicia más holístico

Cuando hablamos de la justicia nos referimos a la implantación de la rectitud (derecho), cosa que muchas veces no coincide con el orden establecido sino que lo cuestiona en gran medida. En consecuencia, si la justicia consiste en «dar a cada uno lo que es suyo», no puede interpretarse «lo que es suyo» desde este orden establecido, sino desde una exigencia previa a las configuraciones sociales. Así, la justicia social podríamos decir que se concreta en «dar a cada uno aquello de lo que ha sido privado o desposeído», transformándose de esta suerte la justicia en principio dinamizador del orden social.

Pero en nuestro mundo globalizado es preciso ir más allá y tener una visión más amplia de la justicia, que presuponga evidentemente la justicia social, la justicia distributiva y también la comutativa, pero que las trascienda en un sentido más holístico, más integral. Precisamos una justicia que manifieste una actitud global del ser humano en su relación consigo mismo, con los demás, tanto personas como pueblos, con la naturaleza y con el mismo Dios, si la persona es creyente. Una justicia que fecunde una libertad concebida como «libertad para», no solo como «libertad de», porque si solo se da la segunda, la libertad personal acaba en desamor y en injusticia. Por ello, necesitamos una libertad que solo puede tener realización plena en su dimensión social.

Así mismo es precisa una justicia que se exprese también en relación con el deterioro del medio ambiente y la generación de la injusticia ecológica mundial y contra la injusticia en el trato de las diferentes culturas. Porque los diversos agentes económicos han tenido poco en cuenta las consecuencias ecológicas de la producción y el consumo. Y el daño medioambiental y la preocupante disminución de la biodiversidad no solo amenazan la capacidad

¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

de vida y de alimentación de los habitantes del planeta, sino que también hipotecan la vida de generaciones futuras.

Y por lo que respecta a las culturas, bueno es recordar que el reconocimiento de las identidades es en primer lugar, y como condición sine qua non, un problema de justicia entre grupos, de igualdad en el acceso al poder, en la toma de decisiones y en la distribución de resultados y riqueza.

En este sentido, nos urge cada vez más saber encontrar el difícil equilibrio entre democracia e identidad cultural, derechos humanos y el derecho a la diversidad cultural, visto como riqueza a compartir, así como impulsar un diálogo entre las culturas y las tradiciones religiosas, indispensable para la paz. Ello resulta imprescindible para la convivencia en sociedades cada vez más multiculturales como son las nuestras. Solo así podrá salvaguardarse realmente la diversidad cultural y, al mismo tiempo este proceder ayudará a vivir con densidad ética y a impulsar una cultura de la solidaridad que vincule nuestra vida a la de los demás.

### c) Una solidaridad compasiva o «de abajo a arriba», basada en la justicia

La solidaridad es la gran virtud y el gran principio de la vida social. A la solidaridad le corresponde la parcialidad que se traduce en compasión afectiva y efectiva por los más desfavorecidos.

En realidad, la solidaridad da plenitud a la justicia, la completa. Dentro del dinamismo ético de la igualdad tiene en cuenta las diferencias o asimetrías para orientarlas moralmente. La solidaridad es una virtud que ha de ser entendida como condición de la justicia, que introduce una necesaria compensación y un necesario complemento en su dinámica.



La justicia tiende inevitablemente al igualitarismo, siendo sensible especialmente a las desigualdades entre personas, grupos, naciones. Pero no tiene en cuenta otras dimensiones de la sociabilidad humana. Desde la justicia es difícil orientar éticamente sobre qué hacer con las diferencias inevitables y con las condiciones humanas peculiares.

La justicia es indispensable para proteger a los sujetos autónomos, pero igualmente necesaria es la solidaridad. La primera postula igual respeto y derechos para cada sujeto autónomo, mientras que la segunda conlleva empatía, situarse en el lugar del otro, la preocupación por el bienestar del prójimo, y se expresa en la compasión. Lo propio de la solidaridad es asumir la asimetría de las relaciones humanas y transformar esta inevitable y a veces necesaria asimetría en un bien de todos y, de manera especial, de aquellos que sufren sus consecuencias negativas.

Y si la empatía –este saber, sentir y asumir la condición humana como un todo en el cual se solidarizan todos los seres humanos– es la base de la solidaridad, su cúspide es el compartir. Así, la solidaridad se realiza haciendo que todos los seres humanos participen del conjunto de bienes disponibles, que han de ser divididos, repartidos y distribuidos sin excluir a nadie del reparto, sin acaparar los unos a costa de la privación de otros, y sin introducir medidas discriminatorias en la distribución.

La solidaridad reconoce al otro no como un rival o como un instrumento, sino como un igual en el banquete desigual de la vida. Tiene una doble vertiente, individual y colectiva.

Opera en primer lugar como una virtud que transforma al sujeto y radica en esta conciencia de la empatía ética que acabamos de señalar. En segundo lugar, la solidaridad es también un criterio que exige la transformación de la



¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

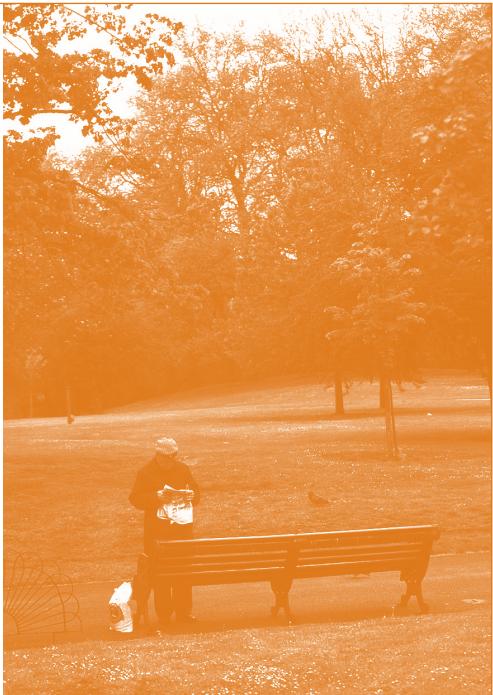
realidad social, visión esta que no excluye la primera, sino que la complementa. La solidaridad es desde esta perspectiva uno de los principios básicos de la organización social y política, con validez tanto en el orden interno como en internacional<sup>48</sup>.

Tiene múltiples aplicaciones para la vida social: es un principio de organización política, un criterio para las relaciones económicas o laborales, una exigencia del ordenamiento jurídico, un criterio rector de la actuación del Estado y uno de los principios orientadores de la vida social, etc. El principio ético de la solidaridad supera el egoísmo ilustrado y la mera cooperación y radicaliza el valor de la sociabilidad, la fraterniza al considerarla consecuencia de la consideración ética de todos los sujetos como portadores de una vinculación más profunda que les hace sentirse copartícipes de la situación de todos. Indica el lado del que hay que situarse para hacer que las desigualdades injustas desaparezcan y las desigualdades inevitables sean tenidas en cuenta mediante una preferencia que destaque el valor moral de los más débiles.

En definitiva, de lo que se trata es de vivir en fraternidad solidaria, practicando una solidaridad «ascendente», llamada también solidaridad por reconocimiento, consistente no en repartir entre los menos iguales el excedente de los más iguales (mecánica redistributiva del estado del bienestar, que no modifica sustancialmente los privilegios de los más fuertes), sino en organizarlo todo desde los derechos y las necesidades reales de los menos iguales, de los más débiles. En otras palabras, urge construir no un Estado y una sociedad del bienestar sino un Estado y una sociedad de la justicia, llevada a su plenitud por la solidaridad.

---

<sup>48</sup> Juan Pablo II, Carta enc. *Centesimus annus*, 10.



#### d) La hora de la militancia económica

Ha pasado la hora de hablar de la necesidad de construir una sociedad y un mundo más humanos; hay que empezar ya a construirlos en el marco de este nuevo paradigma que la globalización nos proporciona.

Es el momento de pasar a la acción, implicándonos socialmente de una manera alternativa, a contracorriente. Lo que necesitamos es una ciudadanía vigorosa y comprometida que vea la esfera pública como lugar de articulación de otra manera de hacer economía y de otra manera de hacer política, a favor de los más débiles, cercanos o lejanos en un mundo donde, gracias a las nuevas tecnologías, las dis-

tancias se acortan de forma vertiginosa. Triunfar en esta tarea supone que la batalla por los valores sea ganada por la cultura de la solidaridad frente a la del individualismo posesivo. Pero todo eso depende mucho de la calidad de nuestro vivir, de que, ante una situación de crisis como la que estamos viviendo, haya cada vez más personas con convicciones que se posicen y obren en consecuencia, asumiendo sus responsabilidades.

En momentos como los actuales es necesario que practiquemos una justicia y una solidaridad entendidas como un compromiso que lleve a la acción transformadora de la realidad de injusticia. Nos urge otra manera de hacer economía al igual que también otra forma de hacer política. Es la hora de



asumir el reto de desarrollar un trabajo militante en favor de otras formas de entender las relaciones económicas y ello tanto a nivel personal como a nivel comunitario. Es lo que podríamos denominar militancia económica para la construcción y consolidación de alternativas económicas viables. Para nosotros, cristianos, nuestras decisiones económicas (y políticas) no son ajenas al seguimiento de Jesús. Hemos de encarnar nuestro compromiso en esta perspectiva, bastante nueva, al menos, en nuestras latitudes. Y tenemos más poder del que creemos: nuestra opción de consumo tiene un potencial transformador. La militancia económica ha de entrar a formar parte, en toda su extensión, del contenido de nuestro compromiso individual y colectivo<sup>49</sup>.

### La responsabilidad en el consumo

El s. XXI debería ser el siglo de la ciudadanía económica, dimensión de la ciudadanía a la que no podemos llegar si no somos también «ciudadanos del consumo», cosa que implica ir tomando conciencia de qué consumimos para estar en condiciones de apostar por un consumo responsable, justo. En otras palabras, es necesario que tengamos un estilo ético de consumo, pues detrás de cada producto que consumimos hay realidades concretas que dependen de nosotros y que se pueden cambiar. Por otra parte, podemos ayudar a crear opinión pública favorable a una ética ciudadana del consumo.

Así pues, nos encontramos en primer lugar, con la puesta en juego de la responsabilidad en el consumo como opción personal consciente. Hoy, los consumidores individuales, las empresas, las administraciones y otros tipos de organizaciones tienen un verdadero poder de influencia a través de su capacidad de elección. Pueden transformar su acto de consumo en

---

<sup>49</sup> SASIA, Peru, *Nuevos frentes para el compromiso cristiano. Lecciones de fondo de la crisis financiera*, Revista Frontera, nº 50, abril-junio 2009, pp. 43-66.

un verdadero acto de ciudadanía y de transformación social, realizando un consumo responsable. En este sentido, hay que tener en cuenta que comprar es siempre un acto moral y no solo económico; el consumidor tiene una responsabilidad social específica que se añade a la responsabilidad social de la empresa<sup>50</sup>. La presión de los consumidores es una forma de ejercer la ciudadanía hoy.

Hemos de avanzar hacia un consumo responsable, con criterios éticos. Un consumidor responsable ejerce su crítica a través del modo de comprar; la objeción de conciencia del consumidor consiste en su capacidad para discernir qué merece la pena ser comprado y qué no, porque no nos podemos olvidar de la justicia social al consumir. He aquí el potencial transformador de nuestras opciones de consumo. La militancia económica entendida como el responsabilizarse sobre las consecuencias que tienen nuestras opciones de consumo en otras personas y en otros lugares del planeta, debería ser nuestro imperativo moral. En este sentido, no debemos subestimar el poder de movilización a través de boicots de consumo.

### La objeción de conciencia en relación a la banca

Por otra parte, hay que tener presente hoy que ante las realidades de pobreza, hacerse uno con los que sufren exige arriesgarse por ellos, poniendo en juego los bienes acumulados en años de bonanza económica. Asimismo, a la llamada a compartir nuestros bienes se añade también hoy la evidencia de que es necesario asumir las consecuencias de poner el dinero propio, aquel que no compartimos, en el circuito especulativo, cosa que añade incertidumbre al futuro de muchas personas. El uso que hacemos de nuestro dinero, de nuestro patrimonio, es un factor necesario para que las entidades financieras desplieguen su inmenso poder.

---

<sup>50</sup> Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 66.



¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

Y es precisamente nuestro dinero depositado el que circula alrededor del mundo y se utiliza para especular. Por ello es tan importante que nos preguntemos en qué bancos tenemos nuestros dineros y obremos en consecuencia, ejerciendo nuestra objeción bancaria. La banca ética emerge para dar satisfacción a estas inquietudes.

### Trabajar en red

De las redes signo de poder hemos de pasar a las redes solidarias y alternativas y sumar esfuerzos. Si la interdependencia es signo del presente, la interconexión que facilitan las redes se convierte en instrumento fundamental en el impulso y emergencia de nuevas realidades. Las redes nos ayudan a visualizar un mundo global en el cual todo está conectado con todo. A la vez se nos muestran como vías de expresión de la sociedad civil transnacional que ayudan a la creación de una opinión crítica y a que pueda esta ejercer de contrapoder desde la sociedad. El trabajo en red requiere sujetos críticos, capaces de trabajar en equipo. La red pone en marcha una nueva forma de comunicación que en ningún caso ha de sustituir el contacto directo con las personas y con la realidad, pero que es perfectamente complementaria. Con ayuda de las redes, la sociedad civil transnacional se puede vertebrar a la hora de impulsar solidaridades diversas. Un ejemplo lo tenemos en el Movimiento 15M y en su proyección global.

Crear redes de transformación no es solo –o no debería ser– una opción estratégica; es una manera de estar en el mundo, de ir contra corriente. Por ello nos hemos de preguntar con quién hacer red. Participar en redes que promuevan la justicia y los derechos humanos, tejer redes de organizaciones ciudadanas que ofrezcan modelos alternativos de consumo, de producción, de ocupación profesional es importante. Se trata de compartir impulsos de disidencia, para ayudar a crear gérmenes de



alternatividad que posibiliten el rescate de valores como la solidaridad y la cooperación, también en el ámbito económico.

### e) La hora de una nueva manera de hacer política y de la cultura de la paz

Hoy necesitamos con urgencia prestigiar la política y los políticos, imprescindibles para poder salir de esta crisis e ir avanzando en la construcción de una sociedad y un mundo más humano. Si entendemos por política la articulación de formas de vivir juntos, podemos esbozar las grandes líneas de la nueva política que precisamos y a la que, los cristianos vocacionalmente pueden sentirse llamados:

- Una política que pueda hacerse de múltiples formas, desde las instituciones y desde la sociedad. La lógica de la globalización ha desvirtuado el ámbito público y ha introducido en nuestras sociedades la desvinculación social de muchos de sus miembros. Por eso hay que predicar una horizontalidad de la política, que opere a partir de una pluralidad de actores que tengan la capacidad de converger en problemas comunes y, al mismo tiempo, sin dejar de estar arraigados en su propio terreno social.
- Una política que conjugue el corto con el medio y largo plazo para no quedar cautiva de la inmediatez y que sea capaz de integrar la diversidad. Ello exige a su vez una apertura de mente y espíritu para que se valoren las diferencias de experiencias, identidades, culturas y perspectivas a la hora de desarrollar nuevas ideas y estrategias políticas, y proceder con una visión más integral, más holística de la política.
- Una política capaz de reconocer la necesidad de su carácter supranacional, así como la importancia de vincular lo global con lo local. Así, el

trabajo local y las luchas y movilizaciones son necesarios para mejorar las condiciones de vida y garantizar unos derechos fundamentales, pero su eficacia y fuerza depende de una lucha mundial que introduzca criterios democráticos a la hora de tomar decisiones de alcance global.

- Una política que ayude a hacer realidad un «horizonte compartido» o bien común, que ha de ser también repensado desde la asunción del nuevo paradigma político, basado en la coordinación como valor y modo de proceder fundamental, exigido por la complejidad de la sociedad contemporánea que no puede ser gestionada desde la verticalidad de opciones jerárquicas. Los viejos esquemas se muestran hoy reduccionistas e ineficaces; ya no nos sirven.
- Una política que para ser transformadora debe estar firmemente arraigada en una ética que:
  - a) rompa con el instrumentalismo del fin que justifica los medios y del individuo subordinado a un colectivo;
  - b) ponga un especial acento en las relaciones de colaboración a través de las cuales se realiza el potencial individual, a la vez que se fomenta el desarrollo del conjunto;
  - c) configurada como una ética del límite y de la moderación y, por tanto, solidaria, rompa con la identificación entre el «ser» y el «tener».
- Una política que sea capaz de integrar valores y lógicas opuestos, pues la era de la globalización es también la era del intento de conjugar aspectos y procesos que parecen diametralmente irreconciliables (global/local,



universalismo / particularismo, identidad / globalidad, integración / disidencia, igualdad / diferencia, participación / autonomía). El reto hoy es tratar de vivir estos binomios opuestos, a un tiempo viejos y nuevos, de forma equilibrada e integrada. Hay que encontrar los medios para hacer converger dichas tendencias de la forma más enriquecedora posible, tanto para las personas como para las comunidades<sup>51</sup>.

Y para edificar un mundo sobre otras bases deberíamos transitar de una cultura de la violencia como es la actual hacia una cultura de la paz como base de una convivencia justa y humana, fruto de un corazón humano pacificado. Las estrategias de prevención de conflictos tendrían que ocupar un lugar central en el quehacer de organizaciones como la ONU, estrategias que también deberían estar presentes cada vez más en la política y las relaciones entre los diferentes Estados.

---

<sup>51</sup> OLLER, Mª Dolors, «Instituciones políticas y recursos morales», en Iglesia Viva nº 246, abril-junio 2011, Valencia, pp. 47-48.



Del mismo modo, deberían invertirse esfuerzos en la construcción de una paz positiva, más allá de la ausencia de conflictos armados, garante de unos mínimos existenciales para todos y del respeto a los derechos humanos, con lo cual el mundo ganaría en seguridad. No hay que olvidar que la no violencia es el verdadero fundamento de la vida comunitaria y el medio más adecuado para la resolución de los conflictos.

#### f) Crear espacios donde se pueda vivir de forma alternativa

Hoy se habla mucho de valores, de crisis de valores, pero si los valores no se encarnan, personalmente y colectivamente, no se visibilizan. De ahí la importancia de ser personas coherentes, que viven con autenticidad, y también la necesidad de crear espacios de encuentro en los que poder crecer en la actitud de reciprocidad y donde vivir la riqueza de los vínculos y la calidad del encuentro; lugares para cuidar las relaciones gratuitas, tan importantes para el buen convivir, y donde poner en marcha prácticas alternativas de vida.

Encarnar un estilo de vida diferente, que interpele; esta es la cuestión. Personas, pero también asociaciones, grupos, etc., que vivan y actúen en esta línea de apertura y solidaridad pueden representar puntos de referencia y ayudar a hacer crecer el tejido alternativo. Si ante el consumismo urge potenciar la austereidad, ante la mercantilización de las relaciones humanas es necesario apostar por la gratuidad, el servicio, el compartir. Y ello solo puede ser posible en un marco que favorezca la confianza, la reciprocidad y la colaboración.

¡Qué fecundas serían comunidades cristianas que seriamente fuesen por estos caminos! Porque en el seno de la Iglesia son cada vez más necesarias comunidades donde los cristianos nos podamos ayudar a vivir una mística



de la confianza incondicional en Dios, a elegir solidaridades y llevar adelante prácticas de resistencia, de disenso, cuando sea necesario, proporcionándonos también ayuda en la evaluación crítica de las mismas.

## **Una espiritualidad para tiempos de crisis y de alumbramiento de nuevas formas de vida**

Solo podremos tener éxito en esta ingente tarea si nos construimos y ayudamos a construir personas y colectivos capaces de hacerla realidad porque han cuidado su interioridad.

Afrontar esta lucha contra corriente, alternativa, de forma duradera, solamente puede ser posible si cultivamos la espiritualidad, en un sentido amplio, pues para poder avanzar por este camino de lucha alternativa no podemos basar toda nuestra energía en un esfuerzo controlado por la voluntad.

Tarde o temprano quedaríamos agotados, cansados, y lo que es peor, nos transformaríamos en seres crispados, no reconciliados, sin paz interior, muy poco idóneos para el diálogo y la escucha, para la acogida de la diversidad, tan necesaria hoy. Todo ello ha de poder fluir de nuestro interior, de manera que interioridad y compromiso exterior sean un *continuum*.

Ya es hora de no quedarnos anclados en la reflexión y pasar a la acción, pero si esta no se hace desde una mirada y un espíritu contemplativos tendrá generalmente una corta duración y abandonaremos sin adentrarnos en el océano de aquello que es inédito, pero viable, pues para ello hay que saber «leer» la realidad de forma que sepamos percibir ya en nuestro presente, las semillas que están germinando, avanzando el futuro. Por otra parte, el cultivo de la interiori-

¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

dad nos evidencia el valor de la pobreza –del ser pobre–, que nos capacita para ser y funda fraternidad.

### a) Religión, espiritualidad, proyección pública de la fe

La palabra *religión* proviene de dos posibles fuentes y ambas hacen referencia clara no solo a una experiencia interior, sino también a la relación del individuo con el grupo humano<sup>52</sup>. Así:

- **Religare:** religar, que quiere decir crear vínculos, establecer vínculos; en primer lugar con lo que llamamos Dios, Realidad Última o Trascendente; en segundo lugar, entre los seres humanos, y en tercer lugar con el mundo y la naturaleza. Y en este sentido, cada religión integra creencias (en relación con Dios), códigos de comportamiento o vertiente ética (en relación con el grupo humano) y ritos (que ponen en relación con el mundo y la naturaleza).
- **Relegere:** releer, interpretar el Misterio de Dios, el sentido de la vida y de la muerte, el sentido de la existencia de cada cual, el porqué del mal, etc. Las religiones hacen inteligible y asumible a escala humana el Misterio a pesar de que no pueden –de ninguna manera– alcanzarlo, pues siempre queda más allá de toda interpretación. Y este releer el Misterio nos hace percibir del nexo profundo con uno mismo y con los otros, la naturaleza y el cosmos entero.

<sup>52</sup> MELLONI, Javier «El Diálogo Interreligioso» en *Investigación* (Barcelona), 33 (noviembre, 2004), Famenors Caputxins de Catalunya i Balears, pág. 10 y ss.



Las tradiciones religiosas son caminos diversos para propiciar la experiencia de Dios y, vividas a fondo, como experiencia, tienen en común la transformación espiritual de las personas. Juegan un importante papel en la cohesión de las sociedades y no a partir de unos mínimos sino a partir de unos máximos dinámicos, siempre y cuando lleven consigo la experiencia de un Absoluto inmanipulable, inaprehensible. Todas ellas contemplan al ser humano como valor absoluto y se abren al Misterio: hacen experimentar el carácter sagrado de la vida y la gratuidad de saberse don a entregarse gratuitamente. En consecuencia, ayudan a tejer una realidad no dual, en la cual hay una conexión misteriosa de todo con todos, porque hay un soporte básico que nos impulsa a la comunión desde la diversidad. Y también trabajan por la liberación y el descentramiento del yo, conduciendo a una empatía con el otro: la experiencia religiosa si es auténtica, nunca es individualista, sino relacional.

Por ello, las diferentes tradiciones religiosas, en interacción con las laicas, pueden ayudarnos a caminar hacia el territorio de lo que es colectivo, donde se inicia realmente la humanización. En su núcleo de experiencia está el descubrirse en comunión con esta realidad que nos desborda y que a la vez es inmanente a nosotros, realidad que nos da sentido y nos posibilita realmente ser. Las religiones pueden, pues, facilitarnos vivir la dialéctica entre unidad y diversidad, globalidad e identidad.

Si cuando hablamos de religión ponemos el acento en lo que nos hace percibir que estamos en relación, cuando hablamos de espiritualidad nos referimos al dinamismo interno que nos empuja a buscar plenitud, sentido, profundidad y perdurabilidad en todo lo que hacemos y vivimos. La espiritualidad es constitutiva del ser humano y en última instancia nos hace participar de lo divino, de su presencia invisible pero real en este nuestro mundo.

¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

Culturas y religiones no son realidades aisladas e independientes. En toda sociedad humana se da una interrelación entre elementos culturales y religiosos. «Cada cultura es en sí misma un universo, el cual, sin embargo, no está cerrado.

Las culturas proporcionan a las religiones su lenguaje y las religiones ofrecen a cada cultura su significado esencial», nos dice la UNESCO<sup>53</sup>. Por ello, podemos decir que las religiones son fenómenos socioculturales. Todas las culturas poseen unos comportamientos religiosos, que son como el alma de cada una de ellas.

El hecho religioso es algo que incumbe a todos los miembros de un grupo o de una comunidad, independientemente que sean creyentes o no. Y esto es así porque las religiones forman parte de las culturas y las civilizaciones, siendo el hecho religioso algo inherente a las formas de pensamiento y a los comportamientos y prácticas del ser humano.

La religión, como fenómeno cultural, proporciona al grupo humano unas pautas mentales, unos valores, unas actitudes y unos comportamientos; es un hecho social que surge como exteriorización del proceso, mental y vital, colectivo, del grupo. En este sentido podemos decir que las tradiciones religiosas forman parte de las estructuras sociales que cada grupo humano va creando. Desde esta perspectiva, las religiones se tienen que entender, pues, como construcción social, y de ahí su trascendencia pública, no solo interior o de conciencia. En consecuencia, no podemos pasar por alto el hecho religioso y su concreción en las diferentes tradiciones.

---

<sup>53</sup> UNESCO, *Declaración del papel de la religión en la promoción de una cultura de paz*, 1994.

Por ello, no podemos esconder la dimensión social de las religiones; el hecho de que las constituciones de los Estados democráticos no solo reconocen la libertad religiosa sino también la libertad de culto es buena prueba de ello. Pero más allá de esta constatación, podemos hablar de proyección pública de las diferentes tradiciones –y muy concretamente de la fe cristiana– puesto que dentro de un perfecto juego democrático pueden ayudar a la promoción de valores en la sociedad civil y también en las estructuras políticas. Las religiones son factores importantes en la construcción de la vida social y pueden aportar, en interacción y fecundación recíproca con las tradiciones laicas, su ayuda en la creación de una cultura cívica y en la formulación de una nueva moral pública de la que estamos tan necesitados.

Hay que pensar las relaciones humanas también desde la dimensión religiosa. Las religiones no pueden resolver por sí mismas los problemas ecológicos, económicos, políticos y sociales que tenemos planteados. Pero sí pueden conseguir lo que solo con planteamientos económicos, políticos y sociales no se puede conseguir: un cambio de mentalidad, una metanoia o transformación del corazón humano mediante la conversión a una nueva actitud vital que pueda concretarse en nuevos estilos de vida<sup>54</sup>.

Las religiones, entendidas en términos existenciales, más allá de las instituciones y los dogmas, nos pueden ayudar a liberarnos del monopolio de la economía y de la política, a hacer emerger la conciencia colectiva de la responsabilidad individual y a sustituir el egoísmo por el altruismo, la competitividad por la cooperación, el individualismo por la solidaridad, el materialismo por la espiritualidad.

---

<sup>54</sup> OLLER, M.<sup>a</sup> Dolors, *Construir la convivencia: El nuevo orden mundial y las Religiones*, Cuadernos de Cristianismo y Justicia, nº 157, Barcelona 2008, pp. 17 ss.

### b) Cultivar la interioridad para no vivir «distraídos»

A menudo vivimos de forma autocentrada, autoreferenciada. Somos así, presa fácil de una propaganda que potencia nuestro deseo y nos hace sucumbir a los dictados de la moda. Necesitamos mirar en nuestro interior y aprender a conocernos más a fondo y a aceptarnos tal cual somos si de verdad queremos acoger y aceptar a los demás en su realidad.

La asunción de la realidad tal cual es, sin manipularla, es esencial si queremos vivir de forma más humana. Y por ello, hemos de abrir los ojos a esta realidad, porque muchas veces parece que vivimos dormidos. Y hay que abrirllos en un doble sentido: para ser conscientes de aquello que la «verdad oficial» nos escamotea y para poder percibir lo que hay en el fondo de la realidad misma, el Misterio que nos hermana en una pertenencia común y nos empuja a la comunión, respetando nuestras individualidades.

No todo consiste en estar involucrado en tareas y proyectos. Sin cuidar la mirada, sin educar la atención es imposible superar la mayor distracción colectiva que tenemos en la civilización occidental: la focalización en el consumismo y en el dinero. Y ahí la interioridad juega un papel central porque nos ayuda a ser lúcidos para poder percibir los dinamismos de vida y de muerte presentes en la realidad. Y también nos enseña a vivir desde lo que somos, don, gratuidad, sin quedarnos ahogados en el tener y la posesión de las cosas. Hemos de saber vivir el silencio como pedagogía del despertar interior.

Entrar en nuestro interior y hacer silencio es esencial para hacer enmudecer tantos ruidos que nos dispersan, para pacificar nuestro corazón, para huir de las dinámicas estresantes en las que vivimos y recuperar el ritmo que nos es propio como humanos, es decir, para desacelerarnos.



Es desde un corazón pacificado que podemos escuchar las voces de nuestros hermanos y también la voz de la Fuente del don infinito, Dios, que es fuente de toda realidad. Y, ya que «por la interioridad accedemos a la conciencia que la existencia es un don antes que una conquista»<sup>55</sup>, nos podremos sentir recibidos de Dios, don suyo para los demás, pues el cultivo de la interioridad nos abre a ellos y a la confianza y nos capacita para dejarnos afectar por sus necesidades, viéndolos como hermanos, no como competidores o incluso enemigos en la dura lucha por la vida.

Cultivar nuestra interioridad posibilita vivir de forma agradecida y compasiva, sintiendo como propia la necesidad del otro y siendo solidario con él. Y ayuda a que esta compasión pueda ser el fundamento del trabajo y la lucha por la justicia. En otras palabras, entrar en nuestro interior es silenciar nuestro «ego», romper con el autocentramiento, viviendo en un estado de apertura. Sin interioridad el «yo» no puede hacer la opción por el «nosotros».

---

<sup>55</sup> MELLONI, Javier, «La Justicia, Pasión por la Igualdad», en SOLS, J. et alt., *Aldea Global, Justicia parcial*, Cristianismo y Justicia, Barcelona 2003, p. 69.

¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

Tener cuidado de nuestra interioridad es indispensable para educar, conteniendo nuestro deseo ilimitado de tener, de poseer cosas. Cuando pensamos y nos movemos en función de los deseos, no hay límites. Y el deseo sin límite es la muerte del otro, en especial del más débil.

El cuidado de nuestra interioridad también es indispensable para discernir aquello que es para nosotros necesario y prescindir de lo superfluo, puesto que es nuestro instinto de apropiación el que nos priva de construir fraternidad solidaria. Liberando este instinto –que llena nuestro vacío esencial, nuestro deseo de absoluto, con cosas materiales que no nos pueden satisfacer ni hacer felices– es cuando podremos llenarnos de aquella realidad Infinita que lo penetra todo y que a la vez lo trasciende todo. Descubriremos así la verdadera riqueza que llena de sentido la vida y podremos vivir una diversidad en la comunión, no en la separación ni la yuxtaposición.

**c) ¿De qué hablamos cuando nos referimos  
a la espiritualidad cristiana?**

En clave cristiana, hablar de espiritualidad es hablar del dinamismo del Espíritu Santo en la vida de las personas, que lleva a hacerlas participar de la plenitud de la vida en Dios. Siendo una religión de encarnación, la fe cristiana propicia una vida espiritual no alejada de la realidad, del quehacer de cada día.

Es en el mundo y desde el mundo desde donde Dios nos llama al compromiso, a construir el reino de Dios, esas relaciones nuevas desde el don, en sinergia con el Espíritu. Ser espiritual no es otra cosa que dejar espacio a Dios en la propia vida, es dejarse guiar por el Espíritu, que es Dios mismo, derramado en nuestros corazones. Un Dios inmanente y transcendente a la vez, que sostiene la realidad toda y que se nos ha hecho visible en la persona de Jesús de Nazaret, transparencia suya.



De lo que se trata es de dejar que el Espíritu conforme toda nuestra vida, en el bien entendido que este Espíritu es el de Jesús. *Él es, en su forma de ser y actuar, el Camino para que la Verdad de Dios se haga Vida en cada uno de nosotros (Jn 14, 6-14)*. En suma, ser cristiano es vivir en Cristo Jesús quien resucitado, vive en el Padre que es Amor continuamente dándose. De ahí que podamos comprender la fe cristiana como experiencia de permanecer en el Amor.

## **El seguimiento de Jesús desde una espiritualidad de la pobreza**

Los fórmulas económicas y sociales mundiales representan visiones importantes para construir un mundo más justo. Pero para afrontar los retos que tiene planteada la humanidad urge también trabajar desde una perspectiva espiritual, basada en el amor ágape, a fondo perdido, y en la compasión universal. Es la percepción de la unidad de todas las cosas y la sacralidad que impregna la existencia aquello que nos puede aportar la fuerza necesaria para avanzar en la construcción de otro mundo, edificado sobre otras bases.

De los Evangelios pueden surgir diversas espiritualidades del seguimiento de Jesús, según el acento que quieran remarcar (los pobres, los marginados, la vida contemplativa, la vida en medio de lo secular, etc.).

En momentos como los actuales se nos muestra como especialmente idónea una espiritualidad de la pobreza que no solo tenga la opción preferencial por los pobres como criterio de discernimiento sino que ayude también a conformar personas pobres, según el espíritu evangélico. Una espiritualidad anawim, es decir, de aquellos que no se dejan avasallar por las idolatrías de la riqueza y el poder porque tienen un corazón humilde, vacío de la tentación del orgullo y abierto al



¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

don ardiente de Dios. Un ser humano conformado de esta manera puede entrar fácilmente en diálogo con todo hombre y mujer de buena voluntad para construir juntos un mundo más humano.

### a) Una pobreza necesaria para poder vivir todos

Hace más de 60 años Gandhi pronunció estas sabias palabras: «[En el mundo] hay suficiente para las necesidades de cada uno, pero no hay suficiente para satisfacer la codicia de cada uno». Si el ser humano se limita, entonces le será imposible vivir junto a los demás o incluso simplemente vivir. En este sentido, se impone una ética de la moderación y del límite.

Ignacio Ellacuría, pocos días antes de ser asesinado pronunció en Barcelona unas palabras fruto de su compromiso y la reflexión de los últimos años<sup>56</sup>. Y habló de la «civilización de la pobreza», que tiene como principio dinamizador, frente a la acumulación de capital, la dignificación a través de un trabajo que no tenga por objetivo principal la producción de capital sino el perfeccionamiento del ser humano. Contempalaba, por tanto, una economía al servicio del hombre y un orden social que posibilitara que el pueblo fuera cada vez más sujeto de su propio destino y tuviera mayores posibilidades de libertad creativa y de participación.

Contraponía la «civilización de la pobreza» a una «civilización de la riqueza», basada esta en la acumulación de capital privado y de riqueza material, que es la que tanta injusticia ha provocado y provoca en todas partes. Pero el objetivo utópico no era que todos tuviésemos mucho por la vía de la

<sup>56</sup> Fundación Alfonso Comín. *Premio Internacional Alfonso Comín 1989 a la Universidad Centroamericana de San Salvador, José Simeón Cañas, y a su Rector, Ignacio Ellacuría*, Col. «Memoria», nº 11, Barcelona, 1989.



apropiación privada y exclusivista, sino que todos tuviésemos lo necesario y quedase accesible a todos el uso y el goce no acaparador de lo que es primariamente común. Si se consiguiera un orden social en el cual quedasen de manera estable satisfechas y garantizadas las necesidades básicas y a la vez también el desarrollo personal, podríamos considerar como etapa prehistórica y prehumana la fundada en la acumulación que estemos viviendo. Por otro lado, Ellacuría también nos hablaba de «liberarnos de las necesidades impuestas por una sociedad de consumo». Su mensaje, pues, no puede ser más actual.

Lo cierto es que nuestra voluntad de tener más hace que necesariamente otros tengan menos, además de suponer una agresión medioambiental, habida cuenta de que los bienes de la naturaleza no son inagotables.

Ante este panorama, argumentamos desde muchos ámbitos una y mil veces que la austeridad (nos parece demasiado «fuerte» hablar en términos de pobreza) es exigencia de justicia, que hemos de apostar por un vivir más sobrio con quienes no tienen y ello por solidaridad, no por «masoquismo». Asimismo, hemos constatado a menudo que en las personas sobrias se detecta un profundo sentido de los demás y una apertura a compartir. Pero nos da miedo la palabra «pobre», huimos de ella. No está de moda «ser pobre».

Cuando hablamos de pobres lo hacemos para tratar de cambiar su situación de pobreza. Y soñamos con la utopía de un mundo sin pobres donde haya bienestar para todos; pensamos en una especie de macro «sociedad del bienestar», más allá de las fronteras de los Estados. Y este sueño deviene imposible, pues nunca llega a cumplirse a pesar de muchos de nuestros esfuerzos bien intencionados. Nos cuesta entender que ser pobre es vivir en libertad y que la persona más libre no es la que tiene más cosas, sino quien necesita menos y, por tanto, está en disposición de compartir con quien más lo necesita.

### b) Una pobreza que nos hace «ser»

Pero hoy nos urge reivindicar la pobreza y el ser pobre como una forma de vida valiosa y enriquecedora, necesaria para hacer realidad los procesos de cambio y de transformación social, sin que ello quiera decir de ningún modo un elogio de la indigencia y de la miseria, que hay que erradicar por deshumanizadoras. Hay que reivindicar la pobreza y el ser pobre en el sentido de una sobriedad en el vivir, tanto por razones de solidaridad como porque es esta la forma de ser realmente y de que los demás, especialmente los más débiles, sean.

De hecho, la pobreza es el gran mensaje y testimonio de Jesús: darlo todo, incluso la propia vida, darse, no aferrarse a nada, no sentir nada como propio. Jesús es la desposesión hecha vida y la fe cristiana da lugar a lo que podríamos denominar un antropocentrismo del amor, el cual «no se trata de un antropocentrismo de la “posesión a favor del yo” sino de un antropocentrismo de la desposesión a favor del otro», como bien se pone de manifiesto en la parábola del juicio final (*Mt 25, 31-46*). Es decir, el «Cristocentrismo tan característico de la Buena Nueva evangélica es un antropocentrismo desposesivo, una constante toma de posición a favor del otro, porque este otro, como Cristo mismo, es el camino, la verdad y la vida del cristiano que llevan al Padre: “has conocido a tu hermano, has conocido a Dios” (Clemente de Alejandría)»<sup>57</sup>.

Esta manera de vivir la vida, ligeros de equipaje, posibilita aprender a gozar de todo sin poseerlo, el vivir para dar, no para retener, de manera que toda nuestra existencia pueda convertirse en donación continuada en la que se está dando el mismo Dios en nosotros. Hay que recordar aquí unas palabras

<sup>57</sup> DUCH, Lluís, *La crisi de la transmissió de la fe*, ed. Cruïlla-Fundació Joan Maragall, Barcelona 2007, pp. 144-145.

de la reflexión hecha por Simone Weil, muy ilustrativas al respecto: «Dios no puede querer de nosotros otra cosa que nos retiremos para que le dejemos pasar, igual que Él, creador, se retiró para dejarnos ser. El sentido de esta doble operación no es otro que el amor... Dios no es más que amor, que crea por amor»<sup>58</sup>.

La vida, de hecho, no es otra cosa que un aprendizaje: aprender a ser pobre, ir siéndolo. La madurez personal radica en alcanzar la pobreza, entendida como este no aferrarse a nada, este no poseer nada que posibilite que las cosas puedan ser objeto de contemplación y de comunión con Dios y con los demás. Solo así podemos vivir siendo plenamente humanos. Precisamente, vivir de esta manera es lo que posibilitaría que los bienes de la tierra llegasen a todos. Así vivió Jesús y fue buena noticia para los pobres.

No es difícil ver que la pobreza guarda una estrecha relación con el misterio pascual, centro de nuestra experiencia de fe y donde se pone de manifiesto el misterio de una doble desposesión (doble kénosis), la de Dios Padre en Jesús y la del propio Jesús en Dios Padre. La encarnación cristiana solo se puede realizar desde la impotencia de la cruz. Solo en la cruz el poder salvífico de Dios fructifica sin límites.

### c) Una pobreza que es signo y profecía de un mundo nuevo

La buena noticia que Jesús nos trae nos dice que es rico quien paradójicamente se da y que este darse significa no guardarse nada para sí mismo, sabiendo que aquello que no se da acaba en nada. Más aún, podemos

---

<sup>58</sup> WEIL, Simone, *La gravedad y la gracia*, Ed. Trotta, Madrid, p. 87. I. En este sentido afirma: «Dios creó el universo como el mar se retira para que aparezcan las costas» citado por GONZÁLEZ FAUS, J.I., «Pobres o empobrecidos?», en SOLS, J. et alt., op. cit. p. 48.



decir que la verdadera libertad se encuentra en la renuncia a uno mismo y en la donación de sí, es decir, en la desposesión de nuestro yo: el yo, perdiéndose se reencuentra, se recibe, dándose (*«Aquel que quiera salvar su vida, la perderá, y el que pierda la vida por causa mía y del Evangelio, la salvará»* (Mc 8, 34-35)). «Si el grano de trigo, cuando cae en tierra no muere, queda solo, pero si muere, da mucho fruto» (Jn 12,24)). Porque la dignidad humana se ejerce con libertad oblativa, tal como nos recordó el Concilio Vaticano II, es decir, con la entrega sincera de uno mismo a través del don de sí mismo<sup>59</sup>.

Y todo ello es fuente de sentido y de gozo profundo, pues este se relaciona misteriosamente más con la desposesión que con la posesión. En consecuencia, podemos decir que hay una pobreza que es fuente de bienaventuranza y de vida, de felicidad y de fraternidad (Mt 5,3). Una pobreza que nos abre, que nos hace receptivos y nos capacita para acoger y dar, que nos hace

<sup>59</sup> Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 24.

libres, desprendidos de las cosas, de las relaciones; que incluso nos libera de nosotros mismos, de nuestros instintos posesivos, y nos hace vivir desde el agradecimiento.

La fe en Jesús no nos conduce a una «sociedad del bienestar», a un mundo donde todos puedan ser ricos; nos conduce a ser generosos, desprendidos, fundadores de relaciones nuevas, personales y comunitarias, de donación, de comunión, a imagen de un Dios que es trinidad, que es comunión en la diversidad. Jesús nos invita a ser y nos hace pobres en el espíritu, en el bien entendido que esta pobreza, si es verdadera, tendrá ineludiblemente una traducción material.

Jesús nos invita a ser, no a tener, no lo olvidemos. Ser pobre funda fraternidad porque «darse es vivir en los demás y por los demás; es reventar las murallas que aprisionan el yo»<sup>60</sup> y es, en definitiva, compartir, única forma que la riqueza material llegue a todos sin exclusión.

Esta es la pobreza que puede interpelar profundamente al mundo, especialmente al desarrollado. Esta pobreza es signo y profecía de un mundo nuevo. Y vivirla es también «una forma de llegar a gozar más plenamente de este Invisible que lo traspasa todo»<sup>61</sup>.

Ser pobre facilita para acoger agradecidamente la vida tal como se nos va presentando, nos capacita para ser lúcidos en saber transformar aquello que podemos y es necesario que transformemos, y para asumir con paz interior aquello que no podemos cambiar y nos hace vivir el presente a fondo, descubriendo el

---

<sup>60</sup> TORRALBA, Francesc, op.cit., p. 91.

<sup>61</sup> TORRALBA, Francesc, op. cit., p. 18.

¿Qué espiritualidad se requiere para superar colectivamente la crisis?  
Otra manera de vivir es posible

valor de lo cotidiano, de las cosas pequeñas del día a día. Concentrados en el presente, podemos, así, penetrar a través de Él en el misterio de la realidad toda.

El futuro de la humanidad depende de personas liberadas de su instinto posesivo. No aferrarse a nada constituye una actitud ante la realidad, ante la vida, que funda relaciones personales y sociales nuevas, solidarias. Este antropocentrismo desposesivo va contra el individualismo posesivo y crea fraternidad en el compartir y respeto hacia el hábitat natural porque posibilita que el ser humano se sitúe ante la naturaleza de otra forma, agradecidamente.

Tenemos un futuro como humanidad si sabemos vivir libres y nos auto limitamos en el tener para ser. Y las dos cosas van interrelacionadas, porque la falta de capacidad de desprendimiento es justamente lo que nos hace ser esclavos de las cosas. Si ello lo podemos decir a nivel individual, también debemos ser lúcidos ante las estructuras. Hemos de ser conscientes que necesitamos repensarlas para que posibiliten vivir de esta manera.

La pobreza vivida existencialmente dinamiza el lenguaje universal del amor, nos libera de los apegos y deja espacio al otro en nuestro corazón. Es así como, conectados a la Fuente de la Vida, podemos ir convirtiéndonos también nosotros en fuente de vida y esperanza para los demás, sabiendo utilizar sapiencialmente las mediaciones y construyendo con y a través de ellas un mundo más humano y justo, donde quepamos todos.



# IV

A modo de conclusión





Este cuaderno ha intentado esbozar suintamente tres preguntas frente la crisis: ¿qué pasa? ¿cómo se entiende? ¿qué vamos a hacer? Ninguna de las tres reúne un gran consenso, puesto que más allá de la complejidad del asunto, todas ellas están mediatizadas por los intereses de quién pretende responderlas.

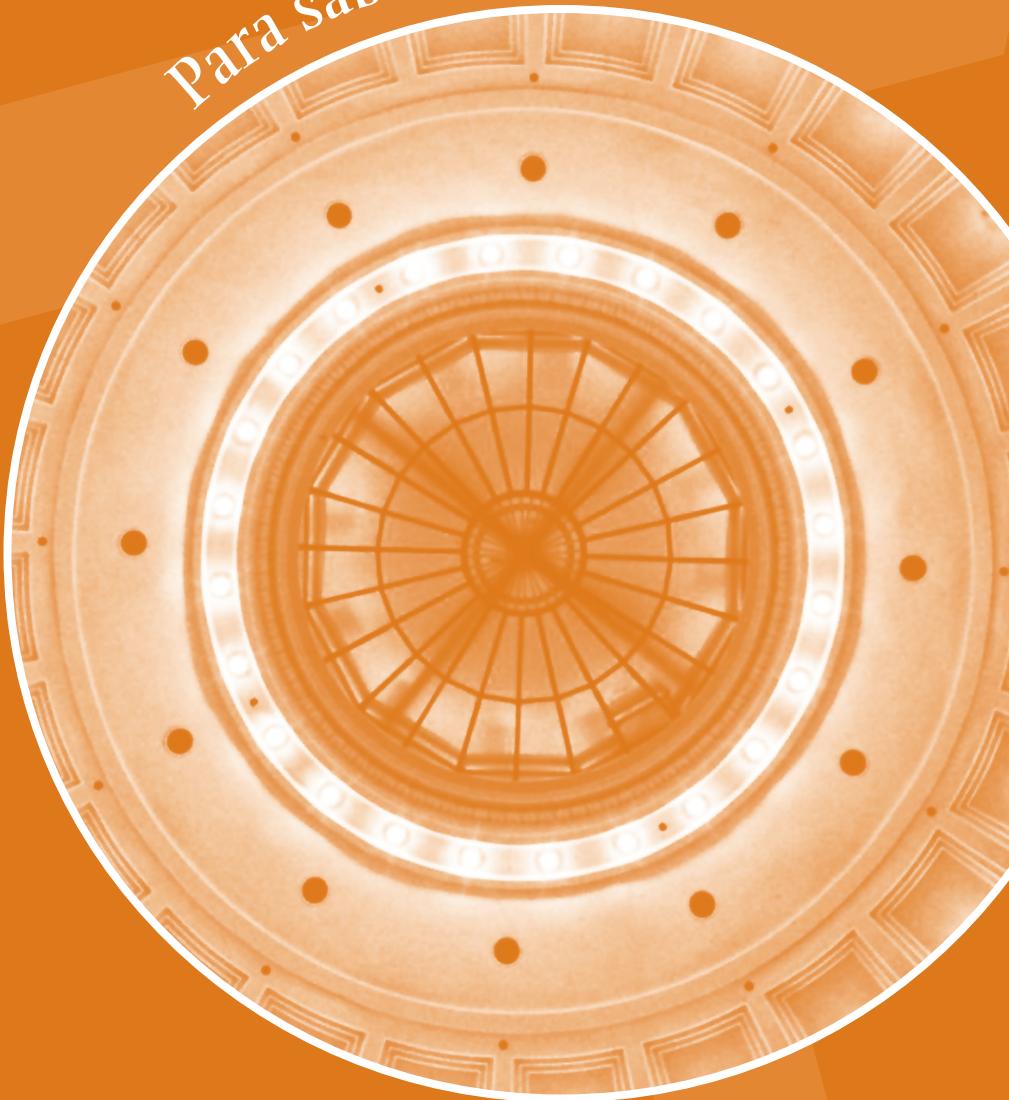
Lo más habitual es responderlas con el enojo de lo perdido o con el interés de una posible ganancia, motivo por el que hemos querido volver a centrar la cuestión. La crisis suele ser abordada desde el cambio que ha provocado en el autor y su entorno, poniendo énfasis justamente en la ruptura, entre un pasado que no volverá y un futuro que no imaginamos. En este texto hemos pretendido justamente observar la continuidad de la economía, la lucidez de la doctrina de la Iglesia y el discernimiento de lo más central de la persona.

Al intentar responder las tres preguntas, sin darnos cuenta, hemos dado pistas sobre qué entendemos que es la economía, la comunidad, la persona. En la medida que la economía y la política no sirven al bien común, que la Iglesia no es la comunidad de los pobres o que la persona no anhela la libertad, aparece el sufrimiento. Lógicamente, deseamos cambiar las tres, pero es muy difícil cambiar el entorno para seguir siendo los mismos.

El situar a la persona como prioridad a la que el resto de condicionantes deben someterse, siguiendo la estela de Jesús, nos impele a empezar la conversión por su mismo ser. Solo una espiritualidad de la pobreza que nos transforme y libere puede capacitarlos para superar, no las diez crisis, sino las bases morales sobre las que se sustenta un sistema insostenible para la tierra, indigno para la humanidad y por lo tanto, abierto a un cambio en profundidad.

# V

Para saber más





una inspiración para el cambio

### **Asuntos económicos y financieros de la Comisión Europea:**

[http://ec.europa.eu/economy\\_finance/focuson/crisis/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/economy_finance/focuson/crisis/index_en.htm)

### **ATTAC:**

<http://www.attac.org/es> y <http://www.attac.es>

### **Banco de España:**

<http://www.bde.es>

### **Campaña del Milenio:**

<http://www.sinexcusas2015.org/>

### **Crisis económica y deudores hipotecarios: actuaciones y propuestas del Defensor del Pueblo:**

[http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Crisis\\_Hipotecas\\_2012.pdf](http://www.defensordelpueblo.es/es/Documentacion/Publicaciones/monografico/Documentacion/Crisis_Hipotecas_2012.pdf)

### **FETS (Financiación Ética y Solidaria):**

<http://fets.org/es-es>

### **FinancialIslam:**

<http://es.financialislam.com>

### **Globalización alternativa para los pueblos y la tierra - Agape:**

[http://www.protestante.eu/wp-content/uploads/2012/05/Agape\\_spanish-2005.pdf](http://www.protestante.eu/wp-content/uploads/2012/05/Agape_spanish-2005.pdf)

Elaborado por el Equipo de Justicia, Paz y Creación, del Consejo Mundial de las Iglesias (Ginebra, 2005).



Para saber más

**Objetivos de Desarrollo del Milenio:**

<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals>

**Observatorio de la deuda en la globalización:**

<http://www.odg.cat>

**Observatorio de la sostenibilidad en España:**

<http://www.sostenibilidad-es.org>

**Paul Krugman:**

<http://krugman.blogs.nytimes.com>

**Plan de educación financiera. CNMV y Banco de España:**

<http://www.finanzasparatodos.es>

**Plataforma de afectados por la hipoteca:**

<http://afectadosporlahipoteca.wordpress.com>

**Portal sostenibilidad:**

<http://portalsostenibilidad.upc.edu>

**Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo:**

<http://www.undp.org>

**Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente:**

<http://www.unep.org/spanish>

**Proposición de ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y de alquiler social.**

<http://www.quenotehipotequenlavida.org>



una inspiración para el cambio

**Propuesta de Directiva del Consejo relativa a un sistema común del impuesto sobre las transacciones financieras y por la que se modifica la Directiva 2008/7/CE:**

[http://ec.europa.eu/taxation\\_customs/resources/documents/taxation/other\\_taxes/financial\\_sector/com%282011%29594\\_fr.pdf](http://ec.europa.eu/taxation_customs/resources/documents/taxation/other_taxes/financial_sector/com%282011%29594_fr.pdf)

**Som Energia:**

<http://www.somenergia.coop/es>